

INFORME

Sector de las Artes y la Cultura

octubre 2020



Preparado por:
Asociación de Museos de Puerto Rico
y el Comité de Arte y Cultura
del Task Force Social del Pueblo

INFORME

Sector de las Artes y la Cultura

Asociación de Museos de Puerto Rico

Es una organización sin fines de lucro fundada en el 2002 con el objetivo de crear una red de apoyo mutuo para el desarrollo de los museos en Puerto Rico. Tiene como misión promover entre públicos amplios la educación y el servicio comunitario en relación a la conservación del patrimonio cultural y natural, y ofrecer experiencias educativas y de capacitación profesional a museólogos y estudiantes. Su visión es ser una alianza inclusiva y diversa de museos, espacios culturales y la comunidad puertorriqueña y sus diásporas. Como ejemplos de esta labor, la AMPR ha logrado involucrar a los cerca de 70 museos que integran la coalición en el proyecto denominado *Jornada de Museos* que tuvo lugar en museos de distintas tipologías alrededor de la isla. Además, realizó el estudio *El impacto de la cultura en la economía y la sociedad*, en colaboración con el Instituto de Cultura Puertorriqueña, para analizar el aspecto económico de la actividad museística en Puerto Rico. Durante los pasados dos años ha dedicado esfuerzos al desarrollo del programa *¡Échale un Ojo al Arte!* diseñado como un modelo de educación y conservación sostenible para el patrimonio cultural que involucra de forma protagónica a la ciudadanía y que redundará en la creación de un inventario a nivel nacional de obras de arte ubicadas en dependencias públicas. Durante la pandemia ha asumido un rol de abogacía para todo el sector de las artes y la cultura en Puerto Rico, labores que se resumen en el presente informe.

©2020 El copyright de los escritos en este documento pertenece sus autores y la compilación de los mismos a la Asociación de Museos de Puerto Rico.

Asociación de Museos de Puerto Rico

PO Box 362377

San Juan, Puerto Rico 00936-2377

asociacionmuseospr@gmail.com

+1 (787) 977-4030

Junta de Directores

Marianne Ramírez Aponte, Presidenta

Directora Ejecutiva y Curadora en Jefe,
Museo de Arte Contemporáneo de Puerto Rico

Hiromi Shiba, Vicepresidenta

Directora, Museo de Arte de Caribbean University

Luis Moisés Pérez Torres, Tesorero

Director, Museo de San Juan

María Ángela López Vilella, Subtesorera

Directora, Museo de Las Américas

Hilda Rodríguez Jimenes, Secretaria

Directora, Casa Museo Felisa Rincón de Gautier

Windy Cosme Rosario, Subsecretaria

Gerente Programa MAC en el Barrio, Museo de Arte Contemporáneo de Puerto Rico

Johnny Lugo Vega, Vocal

Director Cultural Heritage Innovation Program,
Puerto Rico Science, Technology & Research Trust

Donald C. Escudero, Comunicaciones

Coordinador Programa MAC en el Barrio, Museo de Arte Contemporáneo de Puerto Rico

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
Marianne Ramírez Aponte Presidenta, Asociación de Museos de Puerto Rico Facilitadora, Comité de Arte y Cultura del Task Force Social del Pueblo	
VISTA PÚBLICA – EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS DEL COMITÉ DE ARTE Y CULTURA	
Estado de situación del sector teatral y medidas para minimizar el impacto de la crisis sanitaria	9
Raquel Vázquez Varela Directora Ejecutiva, Teatro Público	
La música en cuarentena	15
María del Carmen Gil Pianista y Directora Ejecutiva, Fundación Música y País	
Ponencia sobre cine	18
Llaima Suwani Sanfiorenzo Asociación de Documentalistas de Puerto Rico	
Justicia para la Danza	20
Lolita Villanúa Directora Artística y Ejecutiva, Andanza	
Retos generales de la comunidad de artistas visuales en Puerto Rico, algunas propuestas para imaginar otro futuro	23
Abdiel D. Segarra-Ríos Artista visual y curador independiente	
Necesidades particulares del gremio artesanal	25
Zulma Santiago Especialista en desarrollo artesanal	
Consideraciones en torno a la cultura literaria puertorriqueña	27
Carmen Dolores Hernández Escritora	
La situación del patrimonio edificado en Puerto Rico	29
Jorge Ortiz Colom Arquitecto conservacionista	

La suerte de los museos	33
Marianne Ramírez Aponte Directora Ejecutiva y Curadora en Jefe, Museo de Arte Contemporáneo de Puerto Rico Presidenta, Asociación de Museos de Puerto Rico	
Manejo de datos	35
Javier J. Hernández Acosta Director del Departamento de Administración de Empresas, Universidad del Sagrado Corazón	
VISTA PÚBLICA – EDUCACIÓN EN LAS ARTES, PARTE 1	
Educación en las artes	38
Grisselle Soto Vélez, Ph.D. Educatora	
Educación virtual	42
Quintín Rivera Toro, Ph.D. Artista y Catedrático Auxiliar del Departamento de Bellas Artes de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras	
La educación en las artes, el área oeste y la cuarentena	44
Emilia Quiñones Ota, Ph.D. Profesora, Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayagüez	
Ponencia sobre el Programa de Estudios Independientes del MAC	46
Raquel Torres-Arzola, MFA Coordinadora de Educación y del Programa de Estudios Independientes Museo de Arte Contemporáneo de Puerto Rico	
VISTA PÚBLICA – EDUCACIÓN EN LAS ARTES, PARTE 2	
Experiencias y propuestas: educación a través del museo	50
Shirley Padilla Virola Educación y Alcance Comunitario, Museo de Las Américas	
Ponencia sobre danza	53
Vanessa Vachier Mújica Directora, Ballets de San Juan	

PRESENTACIÓN

Como consecuencia de los retos que presenta la situación excepcional del COVID- 19, la Junta de Directores de la Asociación de Museos de Puerto Rico (AMPR) determinó asumir la responsabilidad de aunar los esfuerzos posibles para otorgar visibilidad a las necesidades particulares que atraviesan, no solamente la comunidad de museos en Puerto Rico, sino todos los sectores del quehacer artístico y cultural del país. A esos efectos la Junta de la AMPR tuvo la iniciativa de convocar la creación del Comité de Arte y Cultura dentro del Task Force Social del Pueblo (CAC-TFSP), reconociendo la necesidad de que el sector cultural integre movimientos multisectoriales de acción política. El TFSP es un esfuerzo del tercer sector que se autoconvocó para atender la crisis de la pandemia y que realiza gestiones de abogacía desde una perspectiva amplia de derechos humanos y con el reconocimiento de diversas poblaciones vulnerabilizadas y el discrimen que construyen la sociedad puertorriqueña.

A lo largo de los pasados siete meses la AMPR y el CAC- TFSP convocaron una serie de reuniones y tres “vistas públicas” que se divulgaron a través de la plataforma Facebook Live. Lo discutido en estos encuentros sirvió de base para la elaboración de este informe que presenta una elocuente radiografía de la situación actual y sus retos más apremiantes desde quienes los atraviesan de primera mano: músicos, artistas visuales, escritores, bailarines, artesanos, cineastas, teatreros, académicos, educadores en bellas artes, arquitectos conservacionistas, bibliotecólogos y museólogos, entre otros actores culturales. El objetivo de los trabajos iniciados por la AMPR fue encaminar una agenda de trabajo representativa de la pluralidad del sector cultural y de las distintas regiones geográficas del País. La agenda de estos encuentros se encaminó con la finalidad de convertirse en un esfuerzo permanente a concretarse no solo desde la Asociación de Museos de Puerto Rico, sino desde una entidad de abogacía en creación que atenderá los intereses del sector y que tiene por nombre Alianza Puertorriqueña por las Artes.

La agenda de trabajo que nos propusimos incluye metas a corto y largo plazo. Fortalecer la cohesión del ecosistema cultural para superar su invisibilidad en el contexto de la pandemia, concebir propuestas concretas que potencien nuestra integración a las estrategias de respuesta del Estado y contribuir a la recuperación social y económica de Puerto Rico son algunas de ellas. Esto es indispensable para superar los múltiples retos que enfrentamos, ser efectivos en abogar, fomentar, educar, formular e interceder en el establecimiento de políticas culturales y en la captación de fondos que aseguren la viabilidad del ecosistema cultural y una mejor calidad de vida para nuestros artistas, como comunidad que tiene que reconocerse como una altamente vulnerable.

Algunas de las gestiones realizadas por la AMPR y el CAC-TFSP a la fecha incluyen:

- Carta a la Gobernadora de Puerto Rico, Hon. Wanda Vázquez Garced, con fecha del 24 de marzo, destacando los siguientes puntos:
 - La importancia de la comunidad de museos de Puerto Rico y la labor que realizan como custodios, conservadores del patrimonio nacional y entes claves para la recuperación social y económica del país en lo que respecta a educación, bienestar social, las industrias culturales y el turismo cultural.
 - La importancia de que se incluya al sector cultural en las medidas de rescate económico que el Gobierno está implantando.
 - Que se consideren medidas como el eximir total o parcialmente a los museos del pago de utilidades.

- Que se cuente con los productos y servicios educativos que los museos generan para el trabajo de educación a distancia que está implantando el Departamento de Educación.
- Que se otorgue una dispensa para que el personal de museos, archivos y bibliotecas sean excluidos de las disposiciones de la Orden Ejecutiva en relación al toque de queda y puedan dar continuidad a su trabajo de conservación de colecciones y edificios históricos. *La propuesta fue acogida e integrada a la Orden Ejecutiva publicada el del 31 de julio de 2020.*
- Que la comunidad de museos ofrece servicios a poblaciones vulnerabilizadas que no deben detenerse.
- Reunión con el Secretario de la Gobernación, Hon. Antonio Luis Pabón Batlle el 16 de junio de 2020 y discusión y entrega de dos documentos: “Propuestas del Sector Artístico y Cultural y la Comunidad de Museos de Puerto Rico” y “Medidas para Afrontar la Crisis Sanitaria Provocada por el COVID-19 en el Sector de Artes Escénicas”.
- Reuniones para insistir sobre éstos y otros temas con altos funcionarios públicos a nivel del Ejecutivo, la Legislatura, el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio y el Director del Instituto de Cultura Puertorriqueña.
 - Entre las peticiones hechas se encuentra el que se creara un paquete de ayuda para los artistas y gestores culturales que trabajan por cuenta propia, los que en su mayoría se ven imposibilitados de generar ingresos en estos momentos y cuyo perfil muchas veces no se acomoda al requerido para recibir beneficios económicos del gobierno. *En relación a esta petición, el DDEC anunció a principios de octubre que el Incentivo de Industrias Creativas fue dotado con 3M del Fondo de Incentivos Económicos bajo el Código de Incentivos de Puerto Rico para entidades y personas que trabajan por cuenta propia en este sector.*
 - Se sometió una propuesta de enmienda al Reglamento de la Ley Núm. 20 del 26 de febrero de 2015 de Fondos Legislativos para Impacto Comunitario para aumentar el porcentaje permitido de uso para gastos operacionales durante el período de la pandemia.
- Aún estamos a la espera de reuniones gestionadas por el Secretario de la Gobernación con el Secretario de Educación, Hon. Eligio Hernández, y el Presidente de la WIPR, Eric Delgado, a los efectos de auscultar posibilidades de colaboración y contratación de recursos pedagógicos y servicios educativos y artísticos para fortalecer el proceso de educación a distancia y la oferta de programación cultural a través de la WIPR. El Secretario de la Gobernación, nos informó en la reunión del 16 de junio que se haría una asignación de 349M al Departamento de Educación y que nuestros museos y entidades culturales y artísticas tendrían la oportunidad de acceder a parte de esos fondos mediante la presentación de propuestas para ofrecer dichos servicios.

Entendiendo la premura con la que debe de atenderse este tema ante el inicio del semestre escolar y la falta de recursos con las que cuentan los maestros, comunicamos que muchas de nuestras instituciones ya cuentan con programas de humanidades digitales para ofertar al Departamento de Educación tales como recursos pedagógicos para un mejor aprovechamiento académico, documentales, y programas artísticos y de arte terapia para promover el bienestar emocional de la comunidad escolar y sus familias. El material con el que ya se cuenta y el que podría crearse, podría apoyar de forma contundente un proyecto de educación cultural cabal con el que Puerto Rico no ha contado por muchos años. Un programa que no solo sería de beneficio para nuestros estudiantes y el pueblo puertorriqueño, sino que además podría proporcionar los ingresos necesarios para hacer viable nuestras instituciones y el sector artístico.

- A esos efectos, la Asociación de Museos de Puerto Rico ofreció el 18 de mayo de 2020 un taller de capacitación para el colectivo con el propósito de crear una oferta de humanidades digitales y educación a distancia que pueda ser contratada por el Gobierno y la empresa privada que, además de contribuir a la sostenibilidad del sector, visibilice nuestro patrimonio y producción cultural internacionalmente. Ello podría contribuir al repunte económico de Puerto Rico mediante el estímulo al turismo que, por las asignaciones económicas que ha hecho el Gobierno a la fecha al Destination Marketing Organization (DMO) y a la Compañía de Turismo, vemos es un área a la que apuesta para la recuperación económica.
- La AMPR también llevó a cabo el 1 de abril de 2020 el seminario de capacitación “Preparándonos para Abrir” sobre el proceso de reapertura de los museos y espacios culturales en la Isla. Para ello convocó a un grupo de expertos en materia de preparación ante desastres, conservadores y profesionales de museos organizados bajo la Alianza Cultural para Emergencias de Puerto Rico (ACE-PR), así como especialistas en seguridad y salud de agencias locales y federales. También publicó el documento homónimo, “Preparándonos para abrir”, con recomendaciones básicas recopiladas por el Comité de Educación de la entidad para prevenir el COVID-19. Las recomendaciones compartidas son producto del análisis de manuales, guías y publicaciones en línea, producidos por el International Council of Museums, la American Alliance of Museums, entre otras fuentes, y ejemplos de medidas tomadas por algunos museos a nivel mundial que han pasado a la fase de reabrir sus puertas.
- La AMPR desarrolló la encuesta “Impacto del COVID-19 en los Museos” cuyos resultados fueron publicados durante el mes de abril 2020. Se apresta a realizar una segunda encuesta para actualizar la información del estado de situación de los museos de la isla.
- Abogamos por que se incluyese al sector cultural en el “Proyecto de Protección: Comunidad y Organizaciones de Impacto Social”. Éste fue presentado a la consideración de la Gobernadora de Puerto Rico y es producto del trabajo realizado en colaboración por Filantropía PR, el Task Force Social del Pueblo y el Movimiento Una Sola Voz. El Proyecto tiene como objetivo que se destine una cantidad de los fondos federales asignados para atender la emergencia para proteger a las comunidades vulnerabilizadas y a las organizaciones que ofrecen servicios de impacto social. Para justificarlo, se hizo un análisis con el apoyo de Estudios Técnicos para explicar cuál sería el impacto al sector de las OSFL por la reducción en sus presupuestos y se estima que sería de 241 mil hasta 483 mil millones de dólares el impacto que la pandemia va a tener sobre el tercer sector. Lo que se persigue es la posibilidad que se haga una asignación de sobre 300 millones de dólares para que se garantice la estabilidad y los servicios de las OSFL- que en nuestro caso incluyen organizaciones culturales de distinto tipo como museos, compañías de danza, teatro, etc.; entidades que son fuentes de trabajo para miles de artistas y profesionales de la cultura.
- Gestiones de abogacía a nivel de Estados Unidos directamente con la American Alliance of Museums, la oficina de la Comisionada Residente Hon. Jennifer González, y el Congreso en las que se ha solicitado que:
 - La comunidad de museos en Puerto Rico sea incluida en los nuevos paquetes de ayuda económica que el Congreso se apresta a aprobar.
 - Que se cree un paquete de ayuda para los artistas y gestores culturales que trabajan por cuenta propia.
 - Que se promulgue una medida a través del Departamento de la Vivienda para proteger el espacio de trabajo de los artistas (sus talleres) ante la dificultad que enfrentan para el pago de

renta. En este respecto se debe contemplar no solo la pérdida de vivienda para el individuo, sino la pérdida de obra artística en caso de desalojo.

Además de estas gestiones, y como parte de las estrategias del Task Force Social del Pueblo, durante los meses de junio a septiembre 2020 se celebraron Vistas Públicas, con el interés de otorgar visibilidad a las necesidades sociales de la población en el marco del estado de emergencia en el país debido a la pandemia del COVID-19. Los temas trabajados en las Vistas se corresponden con los comités de trabajo del Task Force Social, a saber, Diversidad Funcional, Mujeres, Personas Sin Hogar, Comunidad LGBTQ+, Niñxs y Juventud, Salud y Epidemiología, Participación Ciudadana, Líderes Comunitarios, Pequeños Negocios, Abogacía, Asuntos de Vieques y Culebra, y Arte y Cultura, entre otros.

El Comité de Arte y Cultura del TFSP en colaboración con la AMPR organizó tres Vistas Públicas los días 10 de julio, 13 de agosto y 10 de septiembre. Como estrategia de comunicación y educación, esta serie de Vistas Públicas persiguió abonar no solo a un conocimiento generalizado de la crisis existencial que enfrentan las artes y la cultura y sus trabajadores, sino también a generar propuestas que aseguren la viabilidad y fortalezcan el sentido de comunidad entre los distintos gremios que conforman el sector y que sean pertinentes para la ciudadanía.

La primera Vista Pública ofreció un panorama general sobre las necesidades y retos que confronta el sector cultural y la comunidad de museos en Puerto Rico y propuestas concretas que los diferentes gremios artísticos y profesionales de museos han concebido para atenderlos. La segunda y tercera Vista Pública, ambas dedicadas al tema de Educación en las Artes, hicieron lo propio, y elaboraron en cómo se han visto afectados los procesos de enseñanza/aprendizaje en el ámbito escolar y universitario. No solo en lo que respecta a las herramientas y recursos que tanto profesores como estudiantes necesitan para que se implemente de forma efectiva la educación a distancia ante las medidas de distanciamiento físico que impone el COVID-19, sino también considerando la exigua inversión pública hecha en nuestras instituciones educativas y en el sector cultural. Estas Vistas Públicas se dieron en el contexto de un año académico que ha dado inicio con noticias sobre deficiencias de recursos para facilitar la educación a distancia y la deserción escolar y el abandono de estudios universitarios producto de la brecha digital y la desigualdad social, con efectos nefastos para el futuro de Puerto Rico.

Los recursos invitados incluyeron educadores de nivel escolar y universitario, así como educadores de museos, historiadores del arte y artistas profesionales con amplia experiencia en la práctica pedagógica y la administración y gestión cultural. La selección se hizo con el interés de poder abundar sobre la situación de la educación pública, el rol de los museos como entidades educativas y modelos alternativos de educación artística, tomando en cuenta las diferencias entre distintas regiones geográficas del País e indicadores de desigualdad social. Además de dialogar sobre los retos y oportunidades que se presentan y cómo se ha visto afectada la educación en las artes en el contexto de la pandemia, se compartieron recursos y propuestas específicas para atender dichos retos.

El presente informe ha sido enviado a los aspirantes a la gobernación de Puerto Rico, los medios de comunicación y entidades privadas y públicas locales y a nivel de Estados Unidos que invierten y tienen algún tipo de injerencia sobre las condiciones de trabajo del sector y que tienen la posibilidad de establecer colaboraciones para la educación, recuperación social y desarrollo económico del País. Como se desprende del documento, la crisis del sector cultural no empezó con el COVID-19, sino que tiene dimensiones históricas que se han exacerbado durante la última década como resultado de la recesión

económica y los desastres naturales que se han sucedido durante los pasados cuatro años. Es momento de tomar acciones definitivas y correctivas.

Nuestro agradecimiento a todos los colegas que han apoyado este esfuerzo y el apoyo recibido del Task Force Social del Pueblo. Tenemos el compromiso de continuar uniendo esfuerzos e iniciativas para la recuperación del sector cultural, ayudando en la tarea de dar a conocer y compartir prácticas y estrategias de cara al futuro y visibilizando la contribución de nuestros artistas en estos tiempos difíciles e inciertos.

¡Sigamos juntos en este camino!

Marianne Ramírez Aponte

Presidenta, Asociación de Museos de Puerto Rico

Facilitadora, Comité de Arte y Cultura del Task Force Social del Pueblo

9 de octubre de 2020

VISTA PÚBLICA:

EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS DEL COMITÉ DE ARTE Y CULTURA



LIVE **Viernes, 10 de julio de 2020, 5:00PM**



**Marianne
Ramírez Aponte**
Presidenta,
Asociación de
Museos de Puerto Rico



Jorge Ortiz Colom
Arquitecto Conservacionista,
Instituto de Cultura
Puertorriqueña



Raquel Vázquez Varela
Directora Ejecutiva
Teatro Público



**María D. "Lolita"
Villanúa Vega**
Directora Artística y Ejecutiva
Andanza



María del Carmen Gil
Presidenta y Directora Ejecutiva,
Fundación Música y País



**Llaima Suwani
Sanfiorenzo**
Presidenta
Asociación de Documentalistas
de Puerto Rico



**Abdiel D.
Segarra Ríos**
Artista y gestor cultural



Mayra Santos Febres
Profesora
Universidad de Puerto Rico,
Recinto de Río Piedras



Javier Hernández Acosta
Director
Departamento de Administración
de Empresas, Universidad del
Sagrado Corazón



Zulma Santiago Vega
Consultora
Zulma Santiago & Consultores

TASK FORCE SOCIAL
DEL PUEBLO

[facebook.com/taskforcesocialdelpueblo](https://www.facebook.com/taskforcesocialdelpueblo)

Enlace de vídeo Vista Pública: Experiencias y propuestas del Comité de Arte y Cultura

<https://www.facebook.com/103269991360476/videos/1184318958583029>

Estado de situación del sector teatral y medidas para minimizar el impacto de la crisis sanitaria

Raquel Vázquez Varela
Directora Ejecutiva, Teatro Público

Agradezco a Marianne Ramírez y el Comité de Arte y Cultura del Task Force Social del Pueblo por la oportunidad de compartir experiencias y propuestas desde el sector teatral. Actualmente trabajo con múltiples iniciativas relacionadas a este sector, incluyendo un proyecto de Teatro Público que hemos titulado “Vivir del teatro” y que pretende identificar las necesidades que enfrentan las personas que trabajan en este sector. Además, soy parte del equipo de trabajo de la Asociación ACirc, lo que me ha permitido ver de cerca la importante labor que realizan y que sirve como modelo de gestión de artes escénicas.



Múltiples maneras de hacer teatro

Antes de adentrarme en los aspectos que tienen que ver con los efectos de la crisis sanitaria en el sector, quisiera brindar un panorama general de las múltiples maneras en que se desarrollan proyectos teatrales en la Isla. Este sector es uno heterogéneo, con variedad de acercamientos, tanto en las concepciones creativas como de gestión.

En la producción teatral se pueden encontrar iniciativas de organizaciones con fines de lucro y productores independientes, así como organizaciones sin fines de lucro y colectivos que adoptan modelos cooperativos. Estos proyectos son en su mayoría financiados con el auspicio de empresa privada y dependencias públicas, venta de boletos, donativos y fundaciones. La venta de boletos representa un reto para aquellas organizaciones cuyo contenido no se suscribe a las dinámicas de mercado. Colectivos y organizaciones de esta naturaleza, realizan una labor titánica para la consecución de auspicios, alianzas y subvenciones, que les permitan asumir los costos de producción, sin depender de lo que se genere en la entrada. Además de diversificar la oferta para la venta de servicios paralelos como talleres y presentaciones dirigidas a espectáculos públicos o empresa privada.

No es poco común que las principales salas del país tengan una oferta en su mayoría de corte comercial, siendo otras propuestas teatrales artísticas relegadas a salas más reducidas, experimentales, centros culturales, espacios no-teatrales, la calle o espacios al aire libre. Los altos costos de producción hacen que los colectivos con propuestas diversas tanto clásicas, contemporáneas o experimentales, busquen espacios alternativos para minimizar el riesgo de retorno de inversión. Existe una gran necesidad de creación y diversificación de públicos. Según el informe de CODECU (2015), se estima que solo un 23% de la población participa de ir a ver teatro. Con la emigración, la crisis económica, el Huracán María y demás incidencias ambientales y socioeconómicas, pudiera argumentar que este porcentaje puede ser menor.

Es importante mencionar que, independientemente del tipo de proyecto teatral, la usanza en Puerto Rico es que los artistas y personal de producción cobren al finalizar las presentaciones; invirtiendo meses de preparación sin recibir compensación, hasta ese momento. Esto mantiene a este gremio en una constante deriva financiera, provocando que muchos tengan que hacer malabares con múltiples proyectos de manera simultánea o mantener otros trabajos fuera de lo que es el teatro.

Espacios de representación

La mayoría de las salas de teatro en el país son manejadas por alguna dependencia del Gobierno, ya sea estatal o municipal. Esto representa un gran reto para la sostenibilidad de estos espacios. La quiebra e imposición de la Junta Fiscal interviene en la asignación de fondos para estas instituciones. Los vaivenes políticos hacen que el manejo de estos espacios quede a la merced de la política pública imperante. No pocas veces los teatros son administrados por personas ajenas al sector, lo cual redundo en una pobre oferta cultural o incluso en el mal manejo de equipo e infraestructura, provocando espacios cerrados y en deterioro.

Sobre este punto quisiera exaltar y agradecer a los administradores de espacios gubernamentales que son la excepción a esta regla y que hacen malabares con el poco presupuesto disponible, para mantener una oferta cultural diversa, pongo de ejemplo los teatros Francisco Arriví y Victoria Espinosa, Teatro Arcelay, Centro de Bellas Artes de Caguas y Teatro La Perla. Existen muchas organizaciones e individuos que desde el ámbito privado han asumido la administración o desarrollo de espacios teatrales con mucho esmero y dedicación y coloco al Teatro Braulio Castillo como ejemplo de desarrollo de temporadas muy activas de teatro.

El panorama de las salas de teatro del país ha influido en la proliferación de espacios alternativos para la presentación de proyectos teatrales, como centros culturales o café teatros. También en la ocupación de los espacios públicos para la representación. Es indispensable que se faciliten los procesos para que organizaciones de teatro puedan dar vida a espacios en desuso (incluyendo salas de teatro), en especial en centros de cascos urbanos. Esto minimizaría los riesgos asociados a mantener edificios abandonados en las comunidades como las actividades ilícitas e impacto ambiental, además los múltiples efectos positivos como la integración social y activación económica.

Un ejemplo exitoso lo es el centro cultural El Bastión en Viejo San Juan, bajo la administración de la Asociación ACirc. Además de restaurar un espacio abandonado por 10 años, esta organización ha utilizado los espacios públicos alrededor de la Isla como lugar de creación, y representación. Ocupar la ciudad genera un sentido de pertenencia, lo que redundo en mayor participación ciudadana.

El impacto del COVID-19

El sector teatral tiene características que le distancian de otros sectores de la economía. Un gran número de sus participantes trabaja por cuenta propia. Según el informe del Perfil de las ocupaciones artísticas en Puerto Rico, publicado por Inversión Cultural, el 45.1% de los artistas trabaja por cuenta propia, en comparación con el 12% en el resto del mercado laboral. Esto representa un reto ante el cese de operaciones de los espacios de representación en el país debido a que no se cuenta con una protección del ingreso u otros beneficios marginales como pagos por desempleo, plan médico, vacaciones, días por enfermedad, entre otros. Los profesionales de este sector dependen de sus respectivos proyectos artísticos para subsistir.

Dentro de las profesiones vinculadas a la producción de proyectos teatrales se encuentran: músicos, bailarines, coreógrafos, actores, directores, diseñadores - de vestuario, luces, maquillaje, peinado y sonido-, personal técnico (tramoyistas, técnicos de iluminación, técnicos de sonido, realizadores de escenografía), regidores, asistentes de producción y demás ocupaciones que pueden llegar a trabajar simultáneamente en una sola presentación. Esto implica que la cancelación de una sola puesta en escena impacta negativamente la economía de decenas de familias. Adicional a esto crea un impacto en industrias que circundan la producción teatral como ferreterías, proveedores de vestuario, utilería, mueblería, equipo técnico y hasta la industria de restaurantes

El sector de artes escénicas y de espectáculos públicos fue el primero en verse afectado a mediados del mes de marzo, tras el comienzo de los contagios por COVID-19 en la Isla. A su vez, dada la naturaleza del mismo, se espera que sea el último en poder retomar sus actividades a capacidad. Esto se da en un contexto en que la realización de presentaciones de artes escénicas en la Isla se ha visto afectada desde el empeoramiento de la crisis económica y tras los estragos dejados por el Huracán María y más recientemente, la actividad sísmica. Como mencioné anteriormente, muchas de estas presentaciones se dan gracias al patrocinio de empresas e individuos mediante acuerdos de intercambio y auspicios. Los ingresos por concepto de venta de boletos ya habían sido impactados por las diferentes crisis que atraviesa el país y se vislumbra que este impacto se agudice más tras la crisis provocada por el COVID-19.

Aunque la actividad teatral ya pudo retomarse al 50% de capacidad, a partir del 1 de julio, según la orden ejecutiva OE-2020-044-2, sabemos que el temor de contagios, el aumento en el desempleo y las pérdidas que han sufrido individuos y empresas en este periodo afectará esta participación y también la facilidad de acuerdos de intercambio y auspicio para sufragar costos de producción. Las limitaciones en cuanto a la capacidad de las salas impactan la costoefectividad de los proyectos y provocarán disminución en las plantillas de trabajo e incluso reposición o cancelación de estos. A esto se suman los costos que se añadirán para minimizar los riesgos de contagio, tanto para las producciones como para los espacios de representación.

Para dar algunos datos concretos, el Centro de Bellas Artes Luis A Ferré reportó que a diez días del cierre impuesto por la primera orden ejecutiva ya había tenido 30 cancelaciones. A esta misma fecha se estimaba que las pérdidas semanales para el espacio, de continuar el cierre, ascenderían a 30-35 mil dólares semanales. Aunque el espacio contaba con un fondo de emergencia de \$500,000, ante el cierre prolongado que hemos experimentado, se pudiera asumir que el mismo ya está por agotarse. Este centro tiene una plantilla regular de 47 empleados a quienes se le iba asegurar sus ingresos, pero alrededor de 60 empleados por contrato quedarían desprovistos, incluyendo personal técnico.

El teatro Francisco Arriví reportó la cancelación de 36 producciones entre marzo y agosto de este año y el Victoria Espinosa 32 producciones en el mismo periodo. Como mencioné anteriormente, esto no solo representa pérdidas para el espacio, sino para decenas de familias de las personas involucradas en las producciones.

De primera mano experimenté la cancelación del Festival Internacional de Circo y Artes de Calle, cuyos artistas internacionales se encontraban en Puerto Rico y el cual dejó a más de 100 artistas sin los ingresos que esperaban generar durante el evento y miles de dólares en pérdidas para la Asociación ACirc. Además, la cancelación de toda la temporada teatral de mi compañía Teatro Público, lo que dejó desprovisto a alrededor de 40 artistas y personal de producción. Así como estos casos, decenas de compañías corrieron la misma suerte.

Estrategias durante la pandemia

Tengo que reconocer el esfuerzo de diversas organizaciones que han asumido la continuidad de su misión cultural generando iniciativas durante la pandemia. Hemos visto la proliferación de contenido virtual. Excelentes aportaciones de colectivos como: Y no había luz, con un campamento virtual para la niñez; ACircTV, programa de contenido artístico y cultural que se transmite semanalmente por la Asociación ACirc; Columpio en casa, iniciativa de Columpio Colectivo con programación educativa para el sector teatral y familia; Agua, Sol y Sereno, quienes están desarrollando algunas actividades educativas en línea y compartiendo material audiovisual de la compañía; desde Teatro Público una programación virtual variada que incluye conversatorios, encuentros de escritura y talleres de teatro; el estreno virtual de piezas de teatro como El método Grönholm por Artescena y la versión radial de Lxs idiotas por Sylvia Bofill; así como las múltiples propuestas virtuales del colectivo Teatro Breve.

En fin, son muchas las maneras en que se ha abordado la crisis para mantener una entrada económica gracias a donativos, auspicios, subvenciones y lo que se pueda captar en boletos a estas presentaciones en línea. Es importante mencionar el rol que han tenido fundaciones como Fundación Flamboyán para contribuir a la sustentabilidad de organizaciones en este sector.

Fuera de lo que es el ámbito de organizaciones sin fines de lucro y compañías ya establecidas, los trabajadores del teatro por cuenta propia han dependido de los incentivos gubernamentales dirigidos al sector de servicios profesionales o al desempleo. Es de conocimiento general que muchas de estas ayudas no se han diligenciado correctamente y que hay muchos que no han recibido nada de ingresos en este periodo.

Además, es importante destacar que estas iniciativas de creación durante la pandemia no reponen el impacto económico que ha representado el cese de las actividades presenciales y que tampoco son un sustituto de la cualidad comunitaria que tiene el teatro y su capacidad para juntar personas en un solo espacio; con los múltiples efectos positivos que representa esto para las personas.

Medidas para el sector

La sustentabilidad del sector teatral no puede estar delegado únicamente a la empresa privada, las fundaciones y los individuos. El Estado tiene la responsabilidad de viabilizar los procesos de recuperación y minimizar el impacto de la crisis sanitaria. Ha sido durante las emergencias en que este sector ha demostrado cuán necesario es para la recuperación social, psicológica y económica de las comunidades.

Con esto en mente, entiendo necesario el desarrollo de medidas que puedan atender algunas de estas necesidades e incentivar la reactivación del sector teatral.

1. Que el Gobierno de Puerto Rico establezca un fondo específico para compensar a las compañías de artes escénicas y artistas independientes por los proyectos que se vieron afectados ante el cese de la actividad económica en la Isla. Este fondo podría estar administrado por el Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP) y disponible a toda compañía de producción teatral y artista independiente, dando prioridad a aquellos que no fueron beneficiados por los fondos del CARES Act, del National Endowment for the Arts.
 - a. Este fondo será exclusivamente para proyectos previamente anunciados.
 - b. Cubriría específicamente salarios y/o contratación de servicios profesionales de la plantilla de artistas y personal técnico de la producción.
 - c. Cubriría los gastos de producciones canceladas o pospuestas que hubieran subido a escena entre marzo y septiembre de 2020.
2. Incrementar el presupuesto asignado al Programa de Artes Escénico-Musicales del ICP para la realización de actividades que fomenten las presentaciones de arte escénicas. Ejemplo: Festival de Teatro Puertorriqueño e Internacional, Festival de Danza, entre otros.
3. Asignar un presupuesto al Programa de Artes Escénico-Musicales del ICP para subvencionar proyectos independientes con impacto cultural. Esto para atender a compañías y artistas que no participen de los festivales o actividades que coordine directamente el Instituto.
4. Solicitar a la Oficina de la Comisión Especial Conjunta sobre Donativos Legislativos que incremente la asignación de fondos destinados a las organizaciones que presenten propuestas de proyectos de artes escénicas.
5. Crear una dispensa para que el Departamento del Trabajo vuelva a cubrir parte de los costos de contratación de artistas y personal de producción por concepto de servicios profesionales, mediante la Ley de Incentivos Salariales (Ley 52). Dicha práctica se canceló en el 2017.

6. Exención del IVU en la venta de boletos de presentaciones de artes escénicas (música, teatro y danza), hasta diciembre de 2020.
7. Acceso libre de costo a plazas públicas, parques y demás espacios al aire libre para la realización de presentaciones de artes escénicas, hasta diciembre 2021.
8. Tarifa reducida para el uso de facilidades adscritas al ICP, para la realización de presentaciones de artes escénicas (teatros, centros culturales, entre otros), hasta diciembre 2021.
9. Eximir por el costo de pautar anuncios publicitarios de presentaciones de artes escénicas en medios de comunicación de dependencias gubernamentales: WIPR, Radio Universidad, entre otros, hasta diciembre 2021.
10. Implementar como política pública que la educación en teatro y artes en general sea requisito en todos los niveles de la educación escolar.
 1. Asignación de fondos del Departamento de Educación para la contratación de maestros de artes en todas las escuelas.
 2. Mayor asignación de fondos para la participación de los estudiantes en presentaciones artísticas.
 3. Contratación de compañías de teatro para la producción de presentaciones dirigidas a esta población en toda la Isla.
 4. Alianza entre el Departamento de Educación y WIPR para la contratación de artistas para la generación de contenido educativo y cultural para todas las edades.

Algunas de estas medidas atienden de manera inmediata las pérdidas sufridas por este sector ante la cancelación o posposición de sus presentaciones. Otras pretenden servir de incentivo económico para reactivar la actividad del mismo, que ha sido parte fundamental en el desarrollo cultural del país.

Incluir las artes en la educación escolar es un vehículo comprobado para la creación y diversificación de públicos en el sector cultural. Esto generaría un futuro con mayor diversidad en la oferta y proyectos con mayor sustentabilidad.

El retorno de inversión de este sector tiene un impacto económico importante, pero debe considerarse su gran impacto social que se refleja en otros medidores como la salud emocional y física, la educación, la participación ciudadana y el sentido de comunidad. El teatro es un fin en sí mismo y a la vez un medio para el desarrollo sostenible de las comunidades y nuestro país.

Colaboradores:

Gabriela Saker
Directora artística, Teatro Público, Inc.

Marcos Carlos Cintrón
Director, Programa de Artes Escénico-Musicales
(ICP)

Maximiliano Rivas
Director administrativo, Asociación ACirc

Katherine Zoé Pérez Arroyo
Productora, Artista audiovisual

Cristina Vives

Agua, Sol y Sereno

Jackmarie Ortiz
Directora y Regidora de escena independiente

Miguel Vando
Diseñador de vestuario

José Manuel Díaz
Diseñador de escenografía

Denisse Eliza
Directora Artística, CoDa 21

Referencias:

Arte Fusión (2020) Encuesta: ¿Asistirías a actividades artísticas, teatrales, musicales tan pronto se reanuden las mismas, con las medidas de precaución necesarias? Recuperado de: <https://www.facebook.com/ArtefusionPuertoRico/posts/2993926927381613>

CODECU (2015) Estudio sobre el ecosistema cultural de Puerto Rico. Recuperado de: <https://estadisticas.pr/files/BibliotecaVirtual/estadisticas/biblioteca/267486776-CODECU-Estudio-sobre-el-ecosistema-cultural.pdf>

El Vocero (2020) Duro golpe al CBA de Santurce. Recuperado de: https://www.elvocero.com/escenario/duro-golpe-al-cba-de-santurce/article_ac5116f6-6e0e-11ea-8380-fbbe610918c3.html

Inversión Cultural (2020) Informe #1 - Perfil de las ocupaciones artísticas en Puerto Rico. Recuperado de: <http://www.inversioncultural.com/s/Informe-1-Perfil-de-las-ocupaciones-artisticas-en-Puerto-Rico.pdf>

Jhosean Calderas, et al. (2020) Propuesta para paliar la crisis y los efectos provocados por el COVID-19 al sector teatral de Puerto Rico. Recuperado de: <https://www.facebook.com/jhosean.calderas/posts/10157899416693787>

Marcos Carlos Cintrón (2020) Proyectos cancelados Teatros ICP.

Teatro Público, Inc (2020) Ciclo Vivir del teatro: hablemos de nuestras condiciones laborales. Serie de 8 reuniones del sector teatral. Alrededor de 200 participantes. Información: <https://www.teatropublicoinc.org/vivir-del-teatro>

Teatro Público, Inc. (2020) Encuesta: Participación en presentaciones de artes escénicas. Referencia: <https://docs.google.com/forms/d/1gcwELb03WRfs36oJLHa7lgZfYh2pbVwp-U42WDXNgUA/viewanalytics>

La Música en Cuarentena

María del Carmen Gil

Pianista y Directora Ejecutiva, Fundación Música y País

Buenas tardes, mi nombre es María del Carmen Gil y agradezco mucho la oportunidad de formar parte de este distinguido panel. Soy fundadora y presidenta de la Fundación Música y País; facultad, directora y pasada rectora del Conservatorio de Música de PR por 15 años; pianista concertista de formación clásica, educadora musical, líder cultural, gestora emprendedora musical y cultural de muchas batallas. En esta breve presentación me honra representar a mi disciplina -la Música- y a los compañeros músicos de nuestro país.

Las artes y la cultura han sido puestas en la más severa cuarentena que hayamos visto en el pasado siglo, creándose un fenómeno cultural de enormes proporciones. En el sector musical el cuadro pandémico es crítico y preocupante, ya que todos sus talleres y espacios de trabajo han sido cerrados indefinidamente dejando sin sustento a miles de músicos, trabajadores de la música y sus familias. La crisis pandémica no llegó en un escenario rebosante de trabajo y oportunidades, sino que vino a agudizar la ya difícil situación que día a día atraviesan los músicos en nuestro país.



En nuestro país contamos con una cantera inigualable de músicos de primer orden que han dado gloria a nuestro país dentro y fuera de PR. El ecosistema musical genera grandes beneficios sociales, culturales y aporta de manera importante a la economía del país. Sin embargo, la música y las artes en general son vistas como un accesorio prescindible y no como un bien esencial para nuestra sociedad.

En Puerto Rico no existe una política cultural que defina prioridades y marque la ruta a nivel de País. Muchos estudios han sido comisionados con informes presentados que sólo terminan engavetados en alguna oficina de gobierno. Las plataformas de gobierno tampoco se acuerdan mucho de la cultura, siempre viéndonos como primeros en línea al momento de hacer recortes presupuestarios. En nuestro país la música y las artes no son importantes por su valor intrínseco, teniendo que continuamente justificar nuestra existencia para lograr sobrevivir. Esta es la realidad que viven los trabajadores de la música y las artes en el Puerto Rico pre-pandémico, pandémico y post pandémico.

En Puerto Rico contamos con músicos de un alto calibre y nivel de formación musical. Nuestras instituciones de educación musical forman con excelencia al talento musical de la isla y producen músicos profesionales de primer orden para el país y el mundo. Es una muy triste realidad que las oportunidades de empleo para nuestros músicos son cada día más escasas y ahora inexistentes. La juventud musical profesional que se forma y entra al mundo del trabajo enfrenta una realidad triste ante la falta de empleos y la posibilidad de lograr empleo permanente que garantice su sustento. La mayoría de los músicos y artistas en general son cuentapropistas que trabajan dos y tres trabajos al día y realizan guisos para lograr reunir el equivalente a un salario mensual con el cual puedan vivir y sostener a su familia. Siendo la educación musical una materia no requerida en el currículo escolar de nuestras escuelas, todos los años el Departamento de Educación cierra más plazas para nuestros maestros de música privando a la niñez y la juventud de tener acceso a la educación musical y dejando sin empleo a muchos músicos educadores. El Conservatorio, la Orquesta Sinfónica de PR, el Festival Casals el Coro de Niños de San Juan, las Escuelas Libres de Música, las Escuelas de Bellas Artes, la Banda Estatal y tantas otras organizaciones, proyectos y agrupaciones musical que viven en una lucha continua por su sobrevivencia ante los draconianos recortes

presupuestarios que reciben anualmente dejando sin empleo a decenas de músicos anualmente. Los trabajadores de música folclórica y campesina cada día tienen menos espacios de trabajo, eso sin mencionar el efecto detrimental de leyes que aprueban limitando su trabajo sin consciencia real de su efecto en los músicos afectados. El efecto en cadena de todas estas acciones redundando en la reducción de espacios de trabajo para organizaciones y músicos artistas debilitando todo el ecosistema musical.

La pandemia ha exponenciado dramáticamente todas estas realidades del mundo pre pandémico añadiendo nuevos e inimaginables retos. La crisis pandémica trajo la cancelación de todos los eventos musicales, el cierre de todos los espacios de presentaciones, la paralización de proyectos educativos y todo tipo de actividad musical. En cuestión de semanas, la industria musical en PR y el mundo quedó totalmente inoperante. La interrogante sobre la sostenibilidad de los músicos y de la cadena de producción de la música ha seguido creciendo, no solo porque la cuarentena se ha extendido, sino porque la perspectiva de un retorno a la normalidad para nuestra disciplina parece aún distante.

Pongamos en contexto a nivel mundial el impacto económico de esta nueva realidad. El Fondo Económico Mundial valoriza la industria de la música a nivel global en más de \$50 mil millones de dólares siendo 2 sus principales fuentes generadoras de ingresos: la música en vivo, o sea, los conciertos, que generan más del 50% de esa cifra y la música grabada que combina ingresos por streaming, descargas digitales, ventas físicas, ingresos por sincronización, lo que quiere decir, licencias de música para películas, televisión y publicidad lo que representa la otra mitad de los ingresos a nivel mundial. Al momento, AMBAS y TODAS las fuentes de ingreso se encuentran paralizadas lo que ha tenido un efecto devastador en la industria musical a nivel global.

Como agravante, debemos mencionar que la ejecución de muchos instrumentos musicales, en especial los de vientos y la voz, han sido catalogados por la OMS como actividades del alto riesgo de contagio, debido al alto nivel de emisión de aerosoles que se genera durante la producción del sonido. O sea que hacer música, resulta ser una actividad altamente contagiosa. El distanciamiento físico aumenta los retos ya que hacer música en conjuntos como coros, bandas y orquestas se enfrenta un reto adicional, que es el distanciamiento físico en el escenario lo que imposibilita que estas agrupaciones puedan ensayar, hacer música juntos o presentarse en concierto. Eso sin considerar que un concierto con público es clasificado de cualquier combinación de instrumentos o voz, es clasificado como una actividad de alto nivel de riesgo de contagio de COVID 19.

Ante esa realidad, la nueva norma son conciertos en salas vacías, por streaming, hacer repertorio que, con pocos músicos, separados por barreras y paredes de plexiglás, colocar los músicos en los balcones, todo para garantizar el distanciamiento físico requerido y la salud de los músicos. Otras versiones creativas incluyen presentaciones con plantas en las butacas sustituyendo al público y la nueva y creativa estrategia de conciertos tipo drive-in en espacios amplios al aire libre.

La reapertura económica no presenta un panorama claro para las artes escénicas ya que los espacios de presentación, aún cuando puedan abrirse a recibir público, deberán garantizar el distanciamiento físico requerido en el escenario y fuera del mismo reduciéndose significativamente la capacidad de las salas y espacios de presentaciones a más de la mitad. Eso añade un reto enorme en términos de rentabilidad a las producciones musicales de todas las disciplinas en las artes escénicas. El ingreso con el cual contaban producciones musicales simplemente se esfumó. Nuestros espacios de trabajo siguen cerrados.

Con cientos de conciertos cancelados y un futuro incierto, los músicos tienen que enfrentarse repentinamente y sin preparación alguna a grandes vicisitudes económicas para garantizar su sobrevivencia y la de su familia. Músicos con empleo, han quedado desempleados, sin salario, sin plan médico en tiempo de pandemia. A pesar de ello, hemos sido testigos de actos de gran generosidad y amor de tantos músicos locales e internacionales y organizaciones musicales que regalan de manera gratuita su

talento a través de las redes sociales y plataformas de streaming elevando nuestro espíritu trayendo alegría y esperanza dentro de la crisis. De igual modo, ante el cierre de programas educativos y escuelas, sin presupuesto y con poco equipo y recursos tecnológicos las organizaciones y educadores musicales del país se han reinventado, aún sin preparación previa y con las dificultades de conlleva la enseñanza musical virtual, creando alternativas de educación a distancia que han permitido que niños, jóvenes y adultos continúen recibiendo el beneficio de la educación musical desde sus hogares.

Son muchas más las acciones que se necesitan tomar para restaurar la salud de nuestra disciplina luego de este enorme golpe. Ante este panorama difícil proponemos algunas ideas planteadas desde nuestra disciplina, pero que igualmente podrían aplicarse a las demás artes:

1. Es necesario crear un colectivo musical de abogacía para el sector de la Música. que en actúe como una voz colectiva para abogar por las necesidades particulares y especializadas de los músicos y las organizaciones musicales ante el gobierno, la comunidad empresarial y la comunidad en general.
2. Crear un fondo pandémico especial para los músicos y trabajadores de la industria de la música, en su mayoría cuentapropistas que han quedado sin empleo abruptamente y sin una idea clara de cuando se regresará a la normalidad.
3. Identificar y destinar fondos de agencias como Turismo, Instituto de Cultura, Educación, Familia, entre otras, con convocatorias abiertas para músicos e instituciones musicales que puedan crear contenidos musicales y educativos destinados a apoyar sus programas y servicios. Esto generaría una nueva e importante fuente de ingresos para músicos y entidades musicales.
4. Contratación de músicos y entidades musicales, con paga, para crear programación que pueda transmitirse vía streaming en las redes sociales y otros medios de comunicación.
5. Crear acuerdos de colaboración con el Depto. de Educación y la WIPR para la creación de material educativo musical virtual para uso en las escuelas del país que pueda ser transmitido por el Canal 6.
6. Con el apoyo económico de la Compañía de Turismo y sus auspiciadores, crear un programa de turismo musical con representación de todos los géneros musicales que se lleve a cabo a través del país ideado para espacios abiertos. Esto proveería empleos a muchos músicos y entidades musicales mientras que apoya la reapertura del turismo luego de esta fase de emergencia.
7. Identificar y habilitar adecuadamente espacios alternos amplios y de calidad al aire libre en todos los pueblos para presentaciones musicales, los cuales resultan ideales para reactivar la industria de conciertos siendo más seguros que los espacios cerrados para evitar contagios.
8. Reducción de los cánones de alquiler en espacios de presentaciones y salas de concierto, o un programa de subsidio temporero para incentivar la realización de producciones musicales durante y después de la emergencia. Esto ayudaría a mitigar la merma de ingresos de taquilla resultante de la reducción en el aforo de las salas debido a las normas de distanciamiento social impuestas.
9. Acceso a capital para creación de incubadoras musicales, incluyendo la capacitación necesaria para el emprendimiento y la autogestión para que los músicos puedan reinventarse.
10. Establecer como política pública que la educación musical y en las artes forme parte integral del currículo básico escolar a todos los niveles educativos.

Esto es solo una muestra de las iniciativas que pueden generarse para traer salud al gremio musical en la post-pandemia. Encaminar estas propuestas generaría empleos para muchos músicos e instituciones musicales en nuestro país y tendría un impacto positivo en múltiples sectores de la economía.

Terminamos recordando las palabras de John F. Kennedy: "...and the nation which disdains the mission of art invites the fate of Robert Frost's hired man, the fate of having "nothing to look backward and nothing to look forward with hope."

Ponencia sobre cine

Llaima Suwani Sanfioenzo
Asociación de Documentalistas de Puerto Rico

Buenas tardes a todos, gracias Marianne Ramírez por la invitación a formar parte del Task Force Social de Puerto Rico. Mi nombre es Llaima Sanfioenzo y vengo representando a la Asociación de Documentalistas de Puerto Rico.

Buenas tardes a todas las personas que se dan cita en este evento que sienta un precedente del cual venimos siendo testigos, y es la respuesta que tiene el pueblo por el pueblo. En esta reunión donde se expone la situación, metas y necesidades de los sectores del arte y la cultura se plantea también una fuerza en defensa de la dignidad de nuestro país y un futuro comprometido.

Sabemos que el cine, tanto el documental como el ficcionado, son retratos de nuestra sociedad. Con la creciente demanda que existe en el mercado audiovisual hoy en día, tanto la formación de escuelas de cine, como festivales y foros de exhibición aún así desde los gobiernos se debe entender como una necesidad y la preservación de un patrimonio visual y cultural necesario para forjar décadas y generaciones en el país.

Con la creciente demanda que existe en el mercado audiovisual hoy en día, tanto la formación de escuelas de cine, como festivales y foros de exhibición, se debe de entender desde los gobiernos como una necesidad; la preservación de un patrimonio visual y cultural es necesario para forjar generaciones en el país.

Hace ya 6 años pasó la última convocatoria oficial para someter proyectos audiovisuales a lo que fuera la Corporación de Cine, luego absorbida dentro del Departamento de Desarrollo Económico (DDEC) como el Programa de Cine. Desde entonces, los y las cineastas boricuas radicados en la Isla que tienen un proyecto en etapa de desarrollo dónde deben asegurar los fondos para comenzar a grabar, deben gestionar fondos independientes y entrar en las opciones de financiamiento que ofrece dicho programa basado en créditos contributivos. El tema de los créditos contributivos nos concierne a todes y es importante estudiarlo para poderlo defender una fiscalización que aporte al desarrollo de la cinematografía local en Puerto Rico.

Siendo el cine de ficción y el cine documental un patrimonio nacional, donde queda el retrato del tiempo de nuestra sociedad, eventos, memorias y reflexiones visuales, en Puerto Rico, no existe un fondo destinado a éstos propósitos. Entendiendo que en este encuentro hay más colegas con las mismas preocupaciones que son el recorte de apoyos a la preservación de nuestra cultura y la privación de la experiencia e historia cultural a las nuevas generaciones.

Ha sido ya cuesta arriba poder elaborar una narrativa y una voz genuina que cuente nuestras historias y que nos permita ser elocuentes y atinados a los tiempos modernos al tiempo que se “lucha” contra el gigante Hollywoodense que tiene cautivos los mercados pero sobre todo los hogares de los y las ciudadanes. Sabemos que no de todes, pero sí de una mayoría que se normaliza frente a este tipo de historias de superhéroes, guerras, amenazas, entre tantas otras más.



Con esto ya voy cerrando y es que el punto que quiero traer a este encuentro social es defender la creación de un fondo y la legislación del mismo donde las producciones locales tengan prioridades y beneficios para poder fortalecer nuestra historia y a un sector de trabajadores y familias que se han formado, capacitado y profesionalizado dentro del campo de la producción audiovisual. Hay un beneficio a corto y a largo plazo que se deriva de esta infraestructura sustentable de producción local y de tener un fondo local fijo que apoye una (cierta) cantidad estipulada de producciones genuinamente locales al año. Nuestra petición es la transparencia y buen manejo de los fondos existentes para que puedan ser repartidos de manera justa y equitativa apoyando a un sector en crecimiento como lo es el sector audiovisual.

Como dato añadido que actualmente existen en Puerto Rico, carreras de cine y profesionales en otras áreas para trabajar en la industria, así como la posibilidad que tienen muchos y muchas de poder estudiar fuera de la Isla con la intención de regresar a trabajar aquí, con nuestra luz y nuestras historias.

Gracias nuevamente por la invitación a formar parte de esta Task Force Social, en solidaridad con quienes trabajan por nuestra cultura.

Justicia para la Danza

Lolita Villanúa

Directora Artística y Ejecutiva, Andanza

Esta breve ponencia, ofrecida en representación del gremio de la danza, recoge algunas reflexiones de carácter profesional en torno a esa disciplina y sus necesidades. Aunque cada arte tiene sus particularidades, muchas comparten preocupaciones similares.

El baile es una de las expresiones más espontáneas del ser humano y más características de nuestra cultura caribeña. Sin embargo, aunque bailar nos resulte natural, la profesión del bailarín requiere largos años de trabajo y dedicación. Es una de las pocas profesiones que pueden comenzar a estudiarse a muy temprana edad y una de las que, por depender de las condiciones del cuerpo, exige un retiro temprano como en el caso de los atletas. El baile tiene requerimientos específicos de entrenamiento, espacio, condiciones y desarrollo. Debido a la rigurosidad y a los sacrificios que este arte requiere, son escasos los bailarines profesionales en un país. En Puerto Rico, el oficio no cuenta con la justa remuneración que merecería su grado de especialización técnica. Muchos bailarines se ven forzados a buscar trabajo fuera de la Isla para poder entregarse plenamente a su carrera.



Además de la profesión del bailarín, existen otras relacionadas con la danza. Se puede ser coreógrafo, maestro, ensayador o gestor cultural. Otros artistas integran el baile a sus prácticas: el actor, el teatrero y el performer, por ejemplo. Aun para quien no interese ejercerla como actividad profesional, la danza desarrolla destrezas físicas, emocionales e intelectuales que le serán útiles en todas las facetas de su vida. El baile es, por lo tanto, un artepreciado, una profesión valiosa y una importante herramienta para el desempeño de funciones culturales, sociales, económicas y educativas.

Las compañías profesionales, los colectivos artísticos y los artistas independientes dedicados a la danza y al movimiento corporal nutren el patrimonio cultural nacional con sus creaciones; conectan a Puerto Rico con culturas de otros países a través de su participación en eventos internacionales; y exponen al público a otras maneras de ver el mundo y de concebir la complejidad humana a través de obras clásicas tradicionales y de vanguardia.

Por otra parte, la danza es un sector que aporta a la economía puertorriqueña. Las compañías de baile son talleres constantes de trabajo y creación. A través de sus producciones ofrecen empleo regular y temporero a numerosos bailarines y profesionales de las artes tales como coreógrafos maestros, diseñadores, músicos, compositores y técnicos. Tanto en el ámbito cultural como en el económico y el laboral, estas empresas artísticas realizan importantísimas contribuciones al País.

Las escuelas de baile se encargan de desarrollar futuros artistas y de formar individuos comprometidos, responsables, creativos y sensibles. Ante la falta de currículos de baile en las escuelas públicas elementales -º©- con excepción de unas pocas escuelas especializadas, sobre todo intermedias -º©- las escuelas de las compañías y las academias privadas se encargan de la formación en baile a nivel básico. Por supuesto, el acceso a dicha formación, por no ser público ni gratuito, representa limitaciones económicas y geográficas para muchos niños sin recursos que no pueden desarrollar su talento y su vocación. Por suerte, algunas compañías y escuelas han tomado conciencia de esa problemática y ponen el baile al alcance de los más necesitados, tanto en las comunidades como en las escuelas públicas, con sus becas y proyectos sociales. Eso, claro, debería ser una prioridad del Gobierno puesto que el acceso a la cultura y a la educación en las artes es un derecho de la niñez.

A raíz de la pandemia, varias compañías y escuelas de baile en Puerto Rico se movilizaron de inmediato para ofrecer a la población una programación cultural en línea y clases virtuales a través de plataformas sociales. De esa forma han sostenido la salud física y emocional de miles de personas durante la cuarentena sin cobrar por dichos servicios en la mayoría de los casos. Simultáneamente, esas mismas compañías y escuelas tuvieron que cancelar funciones debido a la clausura de los teatros, tuvieron que cerrar sus sedes y detener sus programas educativos presenciales. Es decir, que mientras continuaban ofreciendo servicios en línea a la comunidad y empleando a sus artistas contra viento y marea, perdieron sus principales fuentes de ingreso a causa del coronavirus. Muchos bailarines que trabajan por cuenta propia han quedado completamente desprotegidos durante la pandemia: sin empleo y sin beneficios por desempleo que los socorran. De hecho, la mayor parte de los bailarines trabaja por cuenta propia, aunque forme parte de agrupaciones, lo que es una característica común a todo el sector artístico. Las compañías, los colectivos y los artistas independientes, se han visto dramáticamente afectados por la falta de subvenciones, por la suspensión de los espectáculos y por los protocolos de salud en una disciplina que requiere el uso y el contacto de los cuerpos en movimiento. La nueva realidad virtual permite la creación limitada de coreografías y el ofrecimiento de clases de una forma individual y distante que no corresponde a la naturaleza ni a las exigencias propias del baile.

A pesar de la importancia de las compañías de baile, de los colectivos y de los artistas independientes, el Gobierno de Puerto Rico no reconoce ni el valor intrínseco de la danza como expresión cultural del país, ni su significado para la economía, ni su utilidad como instrumento para la educación, la sanación y el bienestar colectivo, ni mucho menos la necesidad económica de toda la clase dancística. Esa triste realidad precede a la pandemia, pero se ha visto agudizada con la crisis económica, los huracanes, los sismos y el COVID-19. Mientras en otros países las compañías y los artistas independientes reciben fondos de asistencia en momentos de emergencia y subvenciones significativas para su sustento y sus creaciones, en Puerto Rico la totalidad de las asignaciones gubernamentales para las artes en general y la danza en particular son casi inexistentes comparadas con las que se dedican a otros fines. Esto ha sido así antes y después de la pandemia; y desgraciadamente, no se anuncian muchos cambios a corto o largo plazo para el futuro.

Es imperativo que el baile, incluyendo el ballet clásico, la danza contemporánea, la danza experimental, los bailes folclóricos y populares y las expresiones híbridas de movimiento corporal, reciban el respeto y la justicia que les corresponde. La danza debe tener más visibilidad y representación a través de una oficina o de un organismo. Es fundamental que agencias como el Instituto de Cultura, el Departamento de Educación, la Compañía de Turismo, el Departamento del Trabajo, el Departamento de Salud, el Centro de Bellas Artes y WIPR televisión contraten y apoyen a las compañías y escuelas de baile, a los colectivos y a los artistas independientes para implantar proyectos que beneficien a las escuelas y a la comunidad. La Comisión especial conjunta sobre donativos legislativos debe separar una partida mayor para las artes y para el baile. El Departamento del Trabajo debe permitir que artistas y personal contratado por servicios profesionales también pueda ser incluido en las propuestas de incentivos salariales de Ley 52 como antes sucedía. El Centro de Bellas Artes y otras localidades deben ajustar sus tarifas para los productores considerando la nueva realidad económica impuesta por el COVID-19. WIPR debe ayudar a difundir el trabajo artístico a través de intercambios publicitarios y de proyectos novedosos. Es crucial que las artes y el baile formen parte del día a día del universo escolar y de la vida cotidiana de la población. Es imperativo que se les adjudique a las compañías profesionales de baile subsidios recurrentes, y a los colectivos y a los artistas independientes, ayudas y subvenciones.

Aunque podría serlo, el baile no es actualmente un género masivo que genere ingresos elevados. Por lo tanto, el Gobierno debe asumir su responsabilidad en la democratización de los derechos de acceso a la cultura, en la protección de las instituciones culturales y en el apoyo a los artistas con contratos, fondos y medidas de emergencia. Sólo así podrá continuar existiendo la danza profesional, desarrollando su

multiplicidad de estilos y enfoques y contribuyendo al progreso y a la cultura de un país danzante y caribeño como el nuestro.

¡Mi admiración, mi solidaridad y mi abrazo esperanzado para todos los artistas que siguen creando y laborando en un contexto de tanta precariedad! ¡Adelante siempre!

Retos generales de la comunidad de artistas visuales en Puerto Rico, algunas propuestas para imaginar otro futuro

Abdiel D. Segarra-Ríos
Artista visual

¿Quiénes son y qué hacen los artistas?

Los retos de la comunidad de artistas visuales son fundamentalmente económicos, no administrativos; en todo caso son retos relacionados con la escasez de recursos dirigidos a apoyar de manera consistente la producción en sus diferentes etapas. La precariedad a la que se enfrenta el sector, la condescendencia y la falta de seriedad con la que se percibe la profesión, constituyen en sí mismos uno de sus mayores desafíos: lograr el reconocimiento como trabajadores capaces de aportar al tejido social tanto como los sectores la salud y la economía. Ejemplos recientes son el Fondo de Emergencia para Artista creado por Km 0.2 durante los meses de cuarentena, los esfuerzos de apoyo humanitario coordinados por Mezcolanza y Agitarte, Inc. posteriores al impacto de los terremotos de enero, las brigadas de solidaridad organizadas por El Lobi para llevar alimentos a comunidades que habían quedado aisladas debido al paso del Huracán María. El esfuerzo y la sensibilidad de lxs artistas no sólo ha aportado alivio a cientos de puertorriqueñxs en medio de esta serie de eventos trágicos, sino que también han traído cohesión en momentos de inestabilidad; pensemos en la obra gráfico de artistas como Garvin Sierra, el Colectivo Bemba y muchos otrxs que han hecho de su compromiso con el país su verdadero trabajo.



Las carencias materiales de cada gremio dentro del sector son muchas y muy particulares, pero a su vez, todas están vinculadas a la idea de que las artes en general son algo prescindible. Esta sospecha no surge de la nada, deriva de la actividad de un gobierno que se ha dedicado a alimentar el deterioro de las principales instituciones culturales del país, materializando una triste realidad que hasta el momento solo había sido una queja. El gobierno y las agencias encargadas de los temas de cultura abandonan poco a poco al sector a su propia suerte, ignorando la participación medular que han tenido lxs artstias en la construcción del Estado y la democracia moderna en la Isla. La comunidad de artista visuales ha dado sentido a la urbe con murales en las calles, han puesto fotos en nuestros periódicos y archivos, portadas en nuestros libros, carátulas en nuestros discos y esculturas en nuestros espacios públicos, otorgando identidad a muchos de los objetos que nos rodean y que reconocemos como nuestros.

Retos de Profesionalización

En la actualidad se espera de lxs artistas que sean expertos en su Área, que sean empresarixs, administradorxs y propuesterxs. Sin embargo, los espacios de profesionalización disponibles para unx recién graduadx que quiera dedicarse al desarrollo de su propia obra son tan escasos que muy pocxs optan por dedicarse a ello. Durante los pasados 20 años, muchxs artistas apostaron por el desarrollo de organizaciones y empresas de todo tipo: diseño gráfico, diagramación de libros, desarrollo de páginas web, espacios de exhibición y venta, desarrollo de eventos, publicidad, enmarcado, fotografía comercial, cine, escenografía, incluso bares y restaurantes; todo menos a producir su propia obra. Muchxs, luego de jornadas larguísimas de trabajo, dedican su tiempo libre a producir. Pero lo cierto es que mientras más se le exige a lxs artistas, menos tiempo tienen para hacer su trabajo. Ahora bien, el empresarismo y las jornadas dobles no han asegurado a esta comunidad ninguna de sus necesidades básicas. La vivienda, el espacio de trabajo, la seguridad sanitaria y la posibilidad de un retiro digno son todavía asuntos que se

atienden desde la incertidumbre. A pesar de las mejores intenciones que hayan podido tener, ninguna administración de ningún partido, ni ninguna empresa, ha puesto entre sus prioridades diseñar un plan para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la clase artística.

Es cierto que, durante la cuarentena, instituciones privadas y públicas han respondido en mayor o menor medida a la crisis, ahora intensificada para el sector. Y aunque esto ha traído alivio a muchxs, no ha acabado con la amenaza constante que acecha a lxs artistas en la Isla. Hoy en día, muchos de los espacios independientes que han estado durante años a la cabeza de la programación de exhibiciones dentro y fuera de la Isla, corren el riesgo de cesar sus operaciones y ser removidos de sus espacios. La ayuda durante la emergencia ha sido importante, pero no ha sido suficiente.

¿Qué necesitamos?

A pesar de la indiferencia de muchas agencias gubernamentales y funcionarios, lxs artistas no han dejado de creer y apostar por sus proyectos. ¿Qué hace falta? Hacen falta procesos diseñados para el sector, convocatorias que entiendan las necesidades y los costos justos de producción. Fondos de apoyo comprometidos que entiendan el valor del trabajo y que no se piensen a sí mismos como una forma de caridad. Convocatorias que no pongan trabas para concederse, ni evaluaciones absurdas que deberían estar haciendo las instituciones y no lxs artistas mientras intentan sobrevivir a la vez que hacen su trabajo. No podemos pretender medir el impacto de estas gestiones con los mismos indicadores que se mide el éxito de una tienda porque estaríamos perdiendo de vista el valor que aporta el arte naturalmente en su quehacer; esa forma particular de reunirnos en torno a preguntas e ideas, ese espacio de contemplación en el que nos descubrimos críticamente y desde el que imaginamos nuevas formas de ser, estar y hacer.

Necesitamos espacios de taller y vivienda que permitan a lxs artistas dar de lo que conocen mientras se desarrollan. Acuerdos de trabajo que permitan acumular retiro y desempleo; contar con seguro médico y con posibilidades verdaderas de recibir remuneración de nuestro trabajo sin regateo. Hacen falta modelos de agenciamiento y condiciones de desarrollo que se ajusten en las necesidades de nuestro gremio. Una visión que contemple formas de tributar que se reinviertan en el sector, herramientas financieras que permitan la comprar espacios y la construcción autonomía. Alivios contributivos para organizaciones, talleres y espacios de proyectos. Descuentos y concesiones de los pagos de luz y agua, similar a las consideraciones que se tienen con las iglesias, de modo que se reconozca de una vez la labor social que estos proyectos hacen y han hecho durante años.

Y si a pesar de todo, nos quieren a obligar a comportarnos como empresarios, necesitamos currículos de estudio que lo contemplen y condiciones justas que nos apoyen en el proceso de crear nuestras empresas. Muchos de los espacios alternativos no venden una pieza hasta pasados los primeros dos años de haber sido fundados. Urgen incentivos legales y financieros que estimulen la creación de nuevos mecenas, de modo que dar no sea un acto caritativo, sino que sea una oportunidad de hacer país.

Ante todo, hacen falta espacios legítimos desde los cuales proponer política pública, plataformas para ser escuchadxs y tomadxs en cuenta cada vez que se van proponer medidas que afecten el presente y el futuro de un sector que como mencioné, siempre ha estado comprometido con el país, sin importar las circunstancias.

Agradezco a Roberto 'Yiyo' Tirado de Km 0.2, Naíma Rodríguez de Publica Espacio, Inc., Vanessa Hernández Gracia de El Lobi y Rosenda Álvarez Faro de Taller Malaquita por el apoyo ofrecido previo a la redacción de estas páginas.

Necesidades particulares del gremio artesanal

Zulma Santiago
Especialista en desarrollo artesanal



Los desastres naturales y la actual pandemia han sido de un impacto fuerte y difícil para todos y nuestros artesanos han sido severamente afectados. Cuando se estaban reponiendo de grandes pérdidas, como los huracanes y los terremotos, comienza la pandemia y ahí vino la peor catástrofe. Se cancelaron los eventos importantes como: el Festival depara los cuales ya había invertido su dinero y esfuerzo para prepararse y participar como el Festival de la China en las Marías en La Feria de Semana Santa de Plaza Las Américas, que impacta 125 artesano, la Feria Internacional de Artesanía en el Cuartel de Ballajá, que impacta 250 artesanos de PR y 100 internacionales, la Feria Anual de Artesanía de Plaza Las Américas impactando a 400 artesanos, la Feria de Barranquitas, entre otros eventos importante para la economía de los artesanos puertorriqueños. Durante estas emergencias pocos artesanos pudieron acceder a las ayudas económicas gubernamentales, pero fueron muchos los que, por su informalidad fiscal al no rendir planillas, no tener los documentos necesarios y al estar las agencias gubernamentales cuya misión es el Arte y la Cultura, cerradas por lo que no podían tramitar los documentos necesarios no podían recibir orientación y/o ayuda para obtener las ayudas económicas disponibles.

Necesidades:

- Estudios sobre el desarrollo artesanal y como impacta a la economía local.
- Censo de artesanos activos en el país y que oficios artesanales existen y cuantos están saturados. Esto ayudaría a crear una base de datos oficial para poder impactar mejor los renglones en peligro de extinción. También poder fiscalizar y tener bajo observación los renglones modernos cuestionables que mucho de estos productos son en serie y/o copiados.
- Revisión seria de la Ley 166 del 11 de agosto de 1995 “Ley del programa de Desarrollo artesanal
- Crear programa de recuperación de oficios tradicionales para crear nuevos usos como, por ejemplo, fibras, labores de aguja, alfarería indígena, muebles, yolas tradicionales, entre otros. La tradición en la artesanía es bien importante, podemos utilizar renglones tradicionales para nuevos usos y así el oficio prevalece, podemos tomar ejemplos de otros países hermanos como México, Perú, Colombia entre otros.
- Crear talleres educativos sobre el desarrollo de las artesanías con temas sobre diseño, mercadeo, responsabilidad en el oficio, manejo de ventas en línea, servicio al cliente y creaciones de cooperativas artesanales.
- Creación de criterios sobre quien es verdaderamente artesano y quien es vendedor de mercancía comprada.
- Creación de talleres colectivos. El individualismo y los altos costos de producción son un impedimento para competir con otros países en exportar nuestras artesanías en el mercado internacional.
- Crear un mecanismo para que, en las Ferias de Artesanía, que se hacen por productores de eventos, solo participen artesanos puertorriqueños. deben estar totalmente separados de revendedores de productos comerciales.

Por fortuna los puertorriqueños son excelentes compradores de nuestras artesanías y contamos con buenos artesanos y artesanas comprometidos con su oficio. La mayoría viven de los ingresos que generan en estos eventos y toman ordenes corporativas para entrega posterior. Siempre están activos en sus talleres

creando con mucha responsabilidad. Verdaderamente son un ejemplo para seguir. seguir. Tenemos maestros artesanos y artesanas muy famosos y sus obras magistrales cuyo mercado es el coleccionismo en y fuera de Puerto Rico. Talladores de aves que han ganado premios en Competencias Mundiales de talla de Aves. Por ejemplo, Alex Ríos, que obtuvo el premio de campeón Mundial de Talla de Aves, y ha llegado a comparecer hasta Japón y también ha ganado. Issac Laboy y Leonel González que también a participado en estas Competencia en Estados Unidos y han ganado numerosos premios. También tenemos grandes maestros{a} talladores(a), ceramistas tejedoras((e), torneros(a) Hacedores(a) de caretas. y muchos otros oficios.

Por más de 30 he trabajado con nuestra clase artesanal. Hay varios que obtuvieron el Premio de Herencia Nacional de la NEA. Hemos estado en exhibiciones en el Smithsonian Institution, en el Museo Mundial de la Música, en Arizona, En la Exhibición del Grandes Maestros del Arte Popular el Banamex Méjico, en España, Argentina, entre otros y exhibiciones importantes en América y el Caribe. Vivo orgullosa de nuestros artesanos (a) puertorriqueños (a).

Consideraciones en torno a la cultura literaria puertorriqueña

Carmen Dolores Hernández
Escritora



Aunque no se le suele dar importancia política, la cultura debe ser una consideración central para un gobierno. Tener una política cultural equivale a presentarle al mundo la faz de Puerto Rico, haciendo de nuestra Isla una “marca” que se asocie con las artes todas y con la excelencia y originalidad de su práctica. Tal representación garantizaría, en primer lugar, que Puerto Rico figurara con mayor prominencia en el concierto de las naciones y, segundo, que se le estimara más. Es -además- darle vida al pueblo y mejorar su nivel educativo.

El sector de la industria editorial del país lleva años sintiéndose huérfano de interés y de apoyo por parte de los políticos. Solo se recurre a ese sector cuando existe un interés específico para que apoye una u otra línea de pensamiento (y de política). Pero la literatura no tiene partido; no se le pueden imponer consignas.

En relación con la cultura literaria del país habría que analizar detenidamente su estado actual. El campo de producción literaria se compone de varios elementos:

1. El autor: es el que origina la obra literaria.
2. La edición: las casas editoriales que ofrecen un servicio completo de corrección, diseño e impresión. Estas suelen asumir el costo de la producción y darle al autor un porcentaje de las ganancias. Las imprentas imprimen, mediante pago, un producto literario sin cuidarlo, como hacen las editoriales, pero forman parte de la industria.
3. La distribución: un vínculo intermedio e imprescindible que puede y debe tomar en cuenta la exportación.
4. Las librerías o puntos de venta: el último vínculo y el más directo entre el “productor” y el “consumidor” de literatura.

El primer punto: el autor. No hay alicientes en Puerto Rico para la creación literaria. No hay becas para escritores jóvenes ni sabáticas que le permitan a un escritor en cualquier momento de su carrera dedicar un tiempo significativo (un año, por ejemplo), a su proyecto. No hay premios que recompensen el esfuerzo hecho (los premios del Instituto de Literatura están desacreditados por prácticas de amiguismo; los del Pen Club no conllevan recompensas en efectivo; los del ICP pasan inadvertidos). Un gran premio otorgado cada año a un escritor, con un monto significativo de dinero como recompensa, sería una manera de darle relevancia al sector literario. (Habría que garantizar la objetividad del jurado.)

Algunos países (incluyendo a los EE. UU.) hacen nombramientos anuales a poetas y/o narradores como figuras representativas del país. Esto conlleva un pago.

Las ayudas a los escritores por parte del gobierno pueden y deben ser recíprocas, es decir, a quienes las reciban se les debe pedir que, a cambio de distinciones remuneradas, becas y/o sabáticas colaboren en el desarrollo de la educación. Una forma de hacerlo sería propiciando contactos directos con el estudiantado del país por medio de presentaciones, clases, cursillos, seminarios o talleres diseñados para los diferentes grupos de edad. Habría que despejar la burocracia educativa para hacer posible ese contacto directo.

El segundo punto: las editoriales. En este momento las dos editoriales principales del país están paralizadas; su producción es mínima, cuando no inexistente. La Editorial de la Universidad de Puerto Rico fue en el pasado una de las mejores de Latinoamérica y posee un vasto y valioso catálogo de libros extraordinarios. La del ICP no produce gran cosa. Hay pocas editoriales privadas y luchan con innumerables obstáculos. Se trata de una industria que podría ser productiva, pero habría que reanimarla mediante concesiones contributivas y ayudas directas. Convendría que un nuevo gobierno reuniera a representantes del sector para entender mejor su situación y la manera de ayudarlo.

El tercer punto: la distribución. También este renglón podría convertirse en un sector productivo que generara empleos y ganancias. Actualmente no hay muchos distribuidores independientes (si es que hay alguno).

El cuarto punto: las librerías. Han cerrado casi todas. Quedan apenas una en Plaza las Américas, un par en Río Piedras, una en Santurce y una en el Viejo San Juan que vendan libros más allá de los educativos. El panorama de la isla es aún más desolador. Se trata de un sector moribundo. Habría que reanimarlo mediante concesiones contributivas y otras ayudas.

Otras consideraciones: Es importante que haya transparencia en todos los tratos entre el sector industrial del libro en Puerto Rico y el Departamento de Educación. En el pasado ha habido favoritismos, contratos otorgados sin la debida licitación, contratos fraudulentos y muchas otras irregularidades. Siendo el Departamento el mayor comprador de libros del país, la competencia por obtener tratos favorables ha sido fiera y no siempre limpia.

Habría que tomar en cuenta, además, que la tendencia general es hacia el libro electrónico. Esto también requiere un análisis de esa modalidad y un estudio de los medios para incentivarla, transformando las vías usuales de producción, distribución y venta para que respondan a ese medio.

Aparte de ello, sería necesario que se empezara a contar con uno de los mayores recursos que tenemos: la Diáspora. Los puertorriqueños en Estados Unidos, quienes cuentan con sus propias instituciones culturales, serían un mercado ideal para el libro puertorriqueño. Podrían establecerse consorcios con programas como el del Centro de Estudios Puertorriqueños de Hunter College en Nueva York o con otros centros culturales y/o editoriales universitarias para coordinar presentaciones, hacer coediciones y organizar programas promocionales. Un programa para invitar a escritores de la Diáspora a ofrecer presentaciones, cursillos, seminarios u otras actividades también nos acercaría a ese otro Puerto Rico que no conocemos lo suficiente.

La situación del patrimonio edificado en Puerto Rico

Arq. Jorge Ortiz Colom
Arquitecto conservacionista

En los años más recientes, el patrimonio edificado ha sido afectado por la falta de recursos para poderse recomponer, sean estos monetarios o en especie, estatales o privados. Tampoco ha habido atención suficiente de parte de las entidades de manejo de emergencias si bien algunos esfuerzos privados prometen. Gran parte de los edificios y lugares patrimoniales y antiguos de Puerto Rico experimentan deterioro.



Por la naturaleza de estos lugares que trascienden el valor puramente artístico, estos sufren mayores daños de causas naturales al no poder ser movidos y resguardados de la volatilidad del clima. También son objetos con un valor crematístico cuantificable, y sus componentes y espacios son objeto de especulación y reedificación, especialmente si no están formalmente designados o no reciben incentivos o garantías para asegurar su permanencia.

El Estado (gobierno) casi no concede beneficios particulares para mantener estas edificaciones, las cuales por su naturaleza cuestan más mantener y reparar al casi no haber artesanos diestros disponibles para ellas. Solo existen los créditos contributivos (propiedad e ingreso por alquiler) los cuales actualmente están sujetos a una y mucho más complicada gestión burocrática recién promulgada (la ley 60 de 2019). Hay algunas propuestas ambiciosas que alegadamente existen, tales como un “magno” plan de rescate para Ponce, pero no se han divulgado detalles.

La cantidad de edificios patrimoniales existentes en Puerto Rico se estima entre 40 y 50 mil, repartidos por todo el territorio de los cuales no más de doce mil aproximadamente tienen protección legal efectiva. Hay que dimensionar con mayor precisión el problema mediante un inventario que los ubique y de su nivel de valoración. Un patrimonio de interés puramente local (municipio, barrio o sector) merece tanto respeto como las murallas y fortificaciones de San Juan con La Fortaleza, un patrimonio mundial de acuerdo con la UNESCO.

Originalmente pocas edificaciones y lugares tenían esta categoría patrimonial, pero entre los años 1970 y 1990 esto cambió a un concepto amplio e inclusivo. Se ha usado como vehículo para fomentar la denominada “revitalización urbana”, a menudo esgrimida para “limpiar étnicamente” lugares deseables para vivir, pero ocupados por gentes humildes, como se ha visto frecuentemente en Santurce y otros sitios. Pero igualmente, y de forma más esperanzadora, el patrimonio edificado se ha hecho un arma de resistencia y protesta, especialmente en el nivel comunitario.

Al hacerse accesibles hacia la séptima década del siglo XX los archivos de Puerto Rico por medio de la apertura del remozado Archivo General de Puerto Rico, se descubrieron muchos temas históricos vinculados a lugares aun presentes en la memoria territorial del país. Los lugares de la antigua cotidianidad como haciendas de café o caña, fábricas, vecindarios burgueses o proletarios, infraestructuras, en fin, muchos sitios empezaron a obtener una legitimidad por medio de la historia que se vinculaba con ellos. El reconocimiento a fines de los años 1980 del valor de la arqueología ayudó a reforzar el respeto a los testimonios pasados, por más olvidados que estuvieran en tiempos previos.

Las normativas introducidas por medio del gobierno federal de Estados Unidos paradójicamente ayudaron a dar una mirada nueva a la integridad materiales de los lugares históricos. Desde alrededor de 1990 se ha fomentado el uso de prácticas más correctas de reparación usando materiales iguales o

similares a los originales, cuyo uso y tecnología habían sido perdidos varias generaciones antes.

El patrimonio edificado como componente activo de una línea de protesta y resistencia ha sido fenómeno del último cuarto de siglo. Se ha dado prácticamente en todos los rincones de nuestra tierra. En un análisis hecho en 2016, se ha hallado que hay al menos 39 esfuerzos comunitarios de patrimonio (en promedio, uno en cada dos municipios), con unas catorce zonas históricas o distritos que en la práctica lo son: cerca de trescientos sitios históricos (no vinculados con una zona) y una insistencia en lograr su protección. Se persigue activar el mecanismo formal de protección actualmente sostenido e implementado por el Instituto de Cultura Puertorriqueña, pero muchos grupos piden mantener un grado de injerencia sobre ese patrimonio y no dejar que solo el gobierno lo maneje. Detrás de esa participación comunitaria sobre el patrimonio edificado queda, de forma latente e inadvertida, un reto no percibido a la lógica del control del suelo urbano y rural como el principal creador de ganancia para una subclase social rentista y un sector particularmente agresivo del capital financiero.

La lucha patrimonial presenta varios factores principales.

En cuanto a su impacto sobre la sociedad civil:

- Difusión, aunque tímida, de conocimiento y opinión sobre la conservación
- El patrimonio como herramienta de prueba de organización y propósitos comunitarios
- Ya ha chocado con procesos autoritarios y tecnocráticos de toma de decisiones en el hábitat

Significados plurales, discursos plurales:

- Lo local ahora es importante: herramienta de posible apoderamiento
- Influencia de criterios y cartas importadas sobre el patrimonio
- Debates sobre historia e historiografía, también reflejados en decisiones sobre patrimonio, aún si no hay mucho pensamiento original.
- Solo es bastante reciente un aumento del interés de conservar los paisajes culturales.

Nación, herencia e identidad:

- Aumento de conciencia nacional mientras crece la frustración con el manejo de las crisis por el gobierno; el impacto de esa conciencia sobre el patrimonio debe ponderarse
- Las excursiones patrimoniales se han hecho muy populares, mostrando su poder para unir e identificar una sociedad, aunque no (todavía) políticamente.

El patrimonio he llegado con éxito a los medios sociales, primario medio de comunicación de este siglo XXI. Hay numerosos websites, blogs y páginas en portales: un grupo en Facebook, el “Puerto Rico Historic Buildings Drawings Society”, ya tiene sobre trescientos mil adherentes.

Por otra parte, en este pueblo cada vez más diaspórico, se han empezado, de manera más o menos consciente, a exportar nuestras muy propias espacialidades. Ejemplos son las “casitas” de Nueva York o la “plaza pública” del complejo de viviendas Villa Victoria de Boston.

En cuanto al estado actual que percibo de la conciencia patrimonial, debe tomarse en cuenta lo siguiente:

- Se cuestiona la legitimidad del estado
- Llamada a la acción directa, la esperanza de una “revolución pasiva” para evitar el caos
- La destrucción del patrimonio usualmente vista como un asunto moral, más que un efecto intrínseco aunque indirecto de un sistema socioeconómico obsoleto y cinco siglos de política sin soberanía.

Los tres “VI” que han afectado fuertemente a Puerto Rico en los últimos tres años:

- VI-ento: el Huracán María y su larga lista de consecuencias;
- VI-bración: terremotos infinitos en el suroeste; y
- VI-rus: pandemia masiva y cambio radical de la “normalidad”

Han tenido una influencia decisiva en la conservación del patrimonio edificado. Han obligado al país a tener una vida dominada por la emergencia constante, la dificultad de proceder “normalmente” con la cotidianidad y la toma de decisiones diversas que a menudo han terminado con sacrificar testimonios de nuestra cultura edificada.

El esfuerzo de rescatar el patrimonio edificado es de todos, y requiere de lograr la unión de varios actores y agentes importantes que deben estar distribuidos y presentes en dondequiera (o sea, todo el país) que se requiera defender los restos importantes de nuestro hábitat del pasado. Entre ellos se cuenta con:

Entidades de gobierno

- Instituto de Cultura Puertorriqueña: regulación (rescate y manejo), investigación, divulgación
- Oficina Estatal de Conservación Histórica: investigación, divulgación
- Municipios (estimular su participación donde esta no se dé)
- Compañía de Turismo

OSFLs

- Fideicomiso de Conservación/Para la Naturaleza
- Fideicomiso de Ciencias
- Fundaciones diversas

Entidades culturales

- Centros Culturales y organismos culturales independientes\
- Museos

Organismos profesionales

- Colegio de Arquitectos y Arquitectos Paisajistas de PR
- Colegio de Ingenieros y Agrimensores de PR
- Sociedad Puertorriqueña de Planificación
- Organismos de guías turísticos

Instituciones académicas

- UPR (arquitectura, ingeniería, planificación, ciencias, historia, etc.)
- Universidad Politécnica (arquitectura, ingeniería)
- Universidad Católica (arquitectura)
- Universidad Ana G. Méndez (arquitectura y diseño)
- Escuela de Artes Plásticas y Diseño (diseño, arte aplicado)
- Otras (historia, geografía, gráficas, arqueología, etc.)
- Escuelas a nivel sub-universitario

Y entre todos estos entusiastas participantes, establecer una ruta de estrategias posibles que surjan de la amplia suma de todos estos actores, actuando solidariamente hacia una meta de rescate y conservación.

Necesidad de inventario general

- Equipos horizontales por municipio o zona para definir prioridades
- Intenso trabajo de campo y de estudiar documentos
- Admitir distintos niveles de importancia (de mundial a local)
- Captura de imágenes, descripciones y planos
- Cantidad a determinarse (estimo entre 25,000 a 50,000)

Modos de protección y manejo

- Designación legal vis-à-vis otras alternativas (fideicomiso, etc.)
- Estudio multidisciplinario de los lugares y objetos
- Conservación vs. adaptación vs. mitigación
- ¿Tectónica o patrones de relaciones espaciales?
- Integración de lo nuevo: contraste o armonización

El patrimonio es parte integral de nuestra vida.

- Es la puerta al pasado y a las raíces de lo que somos. Hace un diálogo estimulante con el presente.
- Muestra opciones de adaptación a modos de vida, clima, y materiales disponibles. Es el “documento” histórico de mayor contundencia que se puede tener.
- Presenta alternativas que pueden orientar el cambio social, cultural y técnico de forma más responsiva
- Rompe con el argumento de conformidad con lo que hoy tenemos. Es transgresivo en ese sentido.
- Es fuente de actividad económica, no solamente en el turismo sino en otras facetas del quehacer social.

Como consideración final, se puede postular que en el caso de Puerto Rico (y otros lugares) el patrimonio será – de manera impredecible pero real – agente y síntoma de eventos económicos y sociopolíticos cuya forma es apenas evidente, vista desde nuestras profundidades desesperanzadas y subalternas.

La suerte de los museos

Marianne Ramírez Aponte

Directora Ejecutiva y Curadora en Jefe, Museo de Arte Contemporáneo de Puerto Rico
Presidenta, Asociación de Museos de Puerto Rico

Para poner nuestra discusión en contexto creo necesario hacer referencia al estudio recientemente publicado por el International Council of Museums (ICOM) en el que se alerta sobre la crisis creada por la pandemia del COVID-19 en cuanto a la caída de ingresos, despidos y cese de actividades artísticas y culturales, estimando que un tercio de los museos del mundo corre el riesgo de cerrar definitivamente. En el caso de Puerto Rico, la Asociación de Museos (AMPR) publicó el pasado mes de abril los resultados de una encuesta que produjo, la que arroja resultados cónsonos de pérdidas millonarias en la industria y descubre el riesgo de cientos de empleos y el cierre permanente para instituciones del patio.



Esta nueva crisis se produce en un escenario de una industria ya abatida por recortes sucesivos durante los pasados años en las asignaciones públicas destinadas a la cultura y reducciones significativas en la financiación privada provocadas por la crisis fiscal. A ello se le suman los daños ocasionados por los huracanes y la actividad sísmica reciente que aún no han podido ser atendidos del todo, los que han puesto en riesgo la conservación de edificios históricos y colecciones de gran valor patrimonial, insustituibles, para Puerto Rico y el mundo. Muchos museos aún permanecen en espera de ayudas solicitadas a FEMA y del pago de reclamaciones de seguros. Muchos museos privados tienen que apalancar recursos económicos para mantener edificios históricos y colecciones que pertenecen al pueblo de Puerto Rico.

Durante estos meses en que los museos han permanecido cerrados por motivos del COVID-19, nuestras instituciones han tenido que cancelar actividades lo que ha limitado su capacidad de recaudar fondos para su sostenibilidad futura. Aún ante su inminente reapertura, los museos experimentarán una merma significativa en visitas del público y su capacidad de recaudo se verá igualmente limitada por la propia naturaleza del trabajo que realizan que promueve la aglomeración de personas. Además, es importante no perder de vista el cómo la adaptación de sus programas a plataformas virtuales, la reconceptualización de estrategias de alcance para trabajar con la comunidad ante la necesidad de distanciamiento físico, y la actualización de la infraestructura necesaria para garantizar medidas de seguridad para el personal y recibir público en sus facilidades, representan costos no contemplados por los museos en sus presupuestos.

Hacemos un llamado urgente al Gobierno para que, considerando la gravedad del momento, ponga en marcha de inmediato medidas que puedan ayudar a nuestro sector considerando el valor social y económico que aportan nuestros museos y los miles de empleos que genera nuestra industria. Las medidas propuestas son las siguientes:

1. Crear un fondo de emergencia para las artes como una medida de rescate e impulso al sector cultural dirigido tanto a artistas, como a museos y organizaciones culturales sin fines de lucro.
2. Contratación de servicios educativos a distancia para nutrir la oferta del sistema de educación público. Considerando la rica oferta de nuestros museos en campos tan diversos como las artes, arqueología,

historia, ciencia, entre otros, éstos deben jugar un rol protagónico para proveer recursos pedagógicos que apoyen la labor del sistema de educación público. Los museos cuentan, por ejemplo, con módulos educativos, guías de integración curricular de las bellas artes con otras materias académicas, documentales y otros recursos artísticos y educativos que establecen conexiones transdisciplinarias, toman en cuenta las variables de género, raza y diversidad funcional, y están atemperados a la actualidad. La educación en las bellas artes debiera ser compulsoria de Kinder a cuarto año. Sin embargo, se continúan eliminando plazas de maestros de bellas artes e imponiendo restricciones que impiden que nuestros estudiantes visiten los museos, violentándose así su derecho a la cultura y limitando a futuro su capacidad de expresar su identidad.

3. Uno de los renglones de más alto costo para los museos es el pago de utilidades, en particular la energía eléctrica. Aún cerradas nuestras operaciones, todos los equipos de climatización de colecciones tienen que mantenerse funcionando 24/7 (aire acondicionado, deshumidificadores, etc.), por lo que es un gasto permanente con el que tenemos que cumplir. Sin embargo, como ya hemos indicado, al momento nos vemos incapacitados de organizar actividades de recaudación de fondos que faciliten el cumplir con este tipo de obligación. La propuesta concreta es que se les exima a los museos total o parcialmente del pago de energía eléctrica mientras dure la emergencia.

4. Aumentar los fondos asignados a organizaciones de arte y cultura en el programa de subvenciones para creación de empleos de la Ley 52. Solicitamos, además, que se elimine el requisito que dispone que los empleos a crearse no pueden ser por servicios profesionales, tipo de contratación esencial en el funcionamiento de las organizaciones de arte y la cultura.

5. Crear un fondo especial para las organizaciones de arte y cultura dentro de Fondos Legislativos de Impacto Comunitario para asegurar el renacimiento y sustentabilidad de las organizaciones durante los años fiscales 2020-2021 y 2021-2022. Del total de 20M asignados a Fondos Legislativos, las organizaciones culturales reciben aproximadamente un 8% de ese total.

6. Es vital que se integre al plan de emergencia del Gobierno al sector cultural como parte del equipo de primera respuesta, no sólo en cuanto a servicios directos ofrecidos a comunidades afectadas, sino también para proteger el patrimonio invaluable que custodian los museos. Bajo las restricciones actuales de la cuarentena, el personal de los museos se ha visto impedido de monitorear con la frecuencia que amerita el estado de conservación de sus colecciones y edificios. La Asociación de Museos de Puerto Rico ha realizado gestiones para que se flexibilicen estas restricciones y que nuestros empleados de colecciones sean considerados como empleados esenciales facilitando el que puedan realizar su labor. Es vital que para ésta y futuras emergencias se otorgue una dispensa para que el personal pueda visitar las instituciones y constatar con frecuencia el estado de conservación de las colecciones.

7. Por último, que se cree un Task Force Cultural que además de integrar a los museos de manera permanente en el plan de emergencia nacional para la protección del patrimonio, propicie la colaboración de nuestras instituciones con el Gobierno para la creación de proyectos de revitalización económica y la oferta de servicios artísticos, educativos y de arte terapia para promover bienestar y cohesión social. Se hace indispensable la colaboración entre los sectores sanitarios y artísticos; colaboración que debe de estar respaldada por una política pública cónsona con esta visión y fondos que la hagan viable.

Para concluir, aún frente a estos múltiples desafíos es meritorio destacar que los museos en Puerto Rico han mostrado una gran solidaridad y no han detenido su importante labor con respecto a la conservación del patrimonio que custodian y la educación de la ciudadanía. Su apoyo se ha hecho tangible a diario por nuestras redes sociales y medios de comunicación brindando experiencias educativas y eventos culturales gratuitamente mediante programación en línea.

Quedamos a su disposición para discutir y adelantar estas propuestas.

Manejo de datos

Javier J. Hernández Acosta
Director del Departamento de Administración de Empresas de
la Universidad del Sagrado Corazón



Uno de los principales retos del sector cultural ha sido la falta de fuentes de información que validen los reclamos de los artistas y organizaciones culturales. Si bien es cierto que el arte tiene sus propias dinámicas y es muy difícil reducirlo a una industria o sector productivo, también es importante validar la dimensión económica y social que genera la creación artística. Gran parte de los argumentos presentados por los y las colegas en cada uno de los sectores, están sustentados por evidencia empírica. Recientemente, Inversión Cultural se dio a la tarea de retomar el análisis de datos del sector cultural a través de una serie de informes estadísticos. Dicha información está disponible públicamente a través de <http://www.inversioncultural.com/labcultural>. De igual forma, la plataforma de www.labcultural.com permite comenzar a analizar algunas fuentes de información confiables.

Por ejemplo, los datos de la Encuesta sobre la Comunidad a 2017 estimaban que en Puerto Rico existían cerca de 10,198 personas cuya primera ocupación es el trabajo cultural. Ya este número parecería ser muy bajo, lo que sugiere que el resto no tiene las condiciones para vivir de su creación artística. Así hay muchos otros datos relevantes, como que el 45% trabaja por cuenta propia y que el 46% genera menos de \$12,000. Sin embargo, a nivel macro, debemos destacar que el ecosistema cultural y creativo genera cerca de 44,435 empleos, incluyendo 25,764 que son empleos de apoyo que generan los creativos. Otras cifras que apuntan a la precariedad laboral es que existen cerca de 33,915 graduados de disciplinas en artes y creatividad. ¿Dónde está el resto de los que no están trabajando en las industrias creativas? ¿Es por decisión o porque las condiciones no se lo permiten? Entre 2012 y 2017 hubo una reducción de 2,332 creativos, de los cuales 1,599 artistas. ¿Se fueron del país? ¿Siguen aquí, pero en otras ocupaciones fuera del arte?

Los datos también apuntan a las principales conversaciones de los últimos meses. Enfrentamos un serio problema de inequidad. El ingreso promedio del trabajo por cuenta propia se redujo en un 8% en el periodo de 2012-2017. En temas de genero, mientras que el ingreso promedio se redujo en 1.53% en los hombres, en las mujeres se redujo en 15.96%. Los datos del County Business Pattern también apuntan a una alta concentración de la actividad cultural en la zona metropolitana, poniendo el riesgo y derecho humano de participar de la vida cultural. Ya la Encuesta de consumo y participación cultural de 2015 presentaban retos de participación para los pueblos fuera del área metro.

En conclusión, Puerto Rico necesita un sistema de información cultural robusto que sirva de base para políticas públicas pertinentes y de impacto para el sector. Las artes y la cultura han demostrado ser parte de la respuesta inmediata en momentos de crisis. Su trabajo confirma su impacto multidimensional, desde lo estético, lo educativo, lo comunitario, lo político, lo social y lo urbano, entre otros. Con esto en mente, proponemos cinco recomendaciones a corto plazo para todos los entes de apoyo al sector cultural:

1. Reconocer la cultura como servicio esencial – Esto le hace justicia al trabajo cultural y la asignación equitativa de recursos en momentos de crisis y desastres naturales.
2. Reconocer la aportación al desarrollo económico – La cultura es también un sector productivo y debe ser parte de la inversión del Estado para su desarrollo.

3. Priorizar en la condición del artista – El sector existe por sus creadores. Es momento de darles las herramientas para que sigan creando.
4. Importancia de la descentralización – La cultura, como derecho humano, requiere garantizar que esté cerca de la gente. En muchas ocasiones los apoyos se concentran en el área metropolitana dejando atrás al resto del ecosistema.
5. Balance entre el valor intrínseco vs instrumental – Muchas veces el apoyo a las artes y la cultural está condicionado al impacto que genera en otras áreas como la educación, lo social y lo comunitario. Esto provoca una presión y burocracia que afecta los procesos creativos. Los artistas saben generar impacto sin la necesidad de dirección y restricciones. Tenemos que crear las condiciones para que creen libremente.

Hacemos una invitación al gobierno, fundaciones, empresa privada y sociedad civil a que asuma un compromiso de largo plazo con la cultura. Si algo le ha dado gloria, esperanza, imaginación y orgullo, han sido los artistas y su ecosistema. Llegó el momento de un apoyo contundente y continuo.

VISTA PÚBLICA

EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS DEL
COMITÉ DE ARTE Y CULTURA

EDUCACIÓN EN LAS ARTES (PARTE 1)



Jueves, 13 de agosto de 2020, 5:00pm

Facilitadora del Comité

Marianne Ramírez Aponte

Presidenta, Asociación de
Museos de Puerto Rico
Directora Ejecutiva y Curadora en Jefe,
Museo de Arte Contemporáneo de
Puerto Rico

Dra. Emilia Quiñones Otal

Profesora de Historia del Arte, Universidad
de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez

Dr. Pedro Reina

Coordinador de la Maestría en Gestión y
Administración Cultural de la Universidad de
Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Dr. Quintín Rivera Toro

Artista y Catedrático Auxiliar del Departamento de
Bellas Artes de la Universidad de Puerto Rico, Recinto
de Río Piedras

Dra. Grisselle Soto Vélez

Educadora, Distrito Escolar Washington, D.C.

Raquel Torres Arzola

Coordinadora de Educación y del
Programa de Estudios Independientes,
Museo de Arte Contemporáneo de Puerto Rico

Dra. María Elba Torres

Directora, Instituto Interdisciplinario y Multicultural,
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Facebook.com/taskforcesocialdelpueblo



TASK FORCE SOCIAL
DE PUEBLO

**Enlace de vídeo Vista Pública: Experiencias y propuestas del Comité de Arte y Cultura,
Educación en las artes (parte 1)**

<https://www.facebook.com/103269991360476/videos/775610089876469>

Educación en las artes

Grisselle Soto Vélez, Ph.D.
Educatora

Se me ha solicitado reaccionar a los retos de la educación del arte durante la emergencia del COVID 19. La educación del arte se agrava con la pandemia, lo que significa ya estaba en posición grave, ya que la experiencia de aprender arte y de ver arte se logra mediante experiencias en vivo con los materiales y la interacción humana. Al faltar esta interacción, la enseñanza mediatizada por pantallas digitales y voces alteradas por las bocinas de un computador se hace mucho más difícil. Ahora bien, ¿qué es lo que me hace decir que ya estaba grave?

Antes de continuar mi ponencia quiero hacer y dejar por aquí la siguiente pregunta para que le den pensamiento: ¿En qué se basó Quintín Rivera Toro cuando realizó la obra “El grupo de los 100”?

- a) En elementos y principios del arte
- b) En un tema

Expondré que durante mi investigación he concentrado esfuerzos en entender y explorar los modelos educativos que han marcado la enseñanza del arte. Esta investigación me ha llevado hacia dos ejes centrales que lanzan luz sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje especialmente en 200 años: (1) el contexto histórico del currículo y (2) la neuroestética.

En el eje del currículo encontramos que se puede estudiar desde la perspectiva de la educación del arte de la modernidad y la educación del arte en la posmodernidad. En el eje de la neuroestética se encuentra el estudio de la experiencia estética como componente fundamental del aprendizaje humano al encuentro con la obra de arte.

La educación del arte como se conoce y practica en Puerto Rico a nivel escolar y universitario fue redactada durante los pasados 200 años mientras se organizaba el currículo de la modernidad. ¿Qué se debía enseñar, a quién, cómo, para qué y quién se beneficia de ese currículo? Eran preguntas claves en las que se centró la elaboración del currículo. El contexto fue el pensamiento racionalista inspirado en la estética de la antigüedad griega de búsqueda y promoción de valores como libertad, belleza, verdad y la bondad. Estos valores resultaban muy idealistas y ambiguos para el creciente capitalismo. Así la estética racionalista se debatió con el pensamiento capitalista el cual necesitaba promover estándares de calidad y un lenguaje común entre la industria, los diseñadores y los consumidores. Este pensamiento desarrolló el lenguaje de los elementos y los principios del arte. Todo el siglo XIX fue un largo debate entre si enseñar arte para transmitir valores o crear consumidores. Para finales del siglo XIX la sociedad europea (en donde se centra toda educación del arte conocida en occidente) sufría las consecuencias del desarrollo industrial que había deshumanizado toda forma de vida. Surgen artistas que buscan en el arte, no promover valores ni consumidores sino su propia expresión de la vida misma; Van Gogh es un ejemplo de esta búsqueda, la autoexpresión. Pero este entendimiento del arte tardó mucho en encontrar eco en los sistemas ya establecidos en la enseñanza del arte: valores estéticos de la modernidad, elementos del arte y principios del diseño. De hecho, para efectos del mercado resultaba mucho más comercial el lenguaje del arte que había incluso clasificado al público entre culto e inculto.



El currículo de la educación del arte del siglo XX había comenzado enseñando elementos y principios del diseño junto a los movimientos del arte que también habían simplificado la creación artística. Movimientos que lograron un lenguaje intelectual y mercadeable, y no controvertible. No es de extrañar que entre estos movimientos no se enseñara el dadaísmo; ya que este movimiento era muy conflictivo.

Así transcurrieron más de 100 años, el siglo XX, enseñando a imitar aquellos movimientos y a cómo “crear” de acuerdo a ellos. De esto se puede hallar evidencia en todos los currículos elaborados por el Departamento de Educación y manuales de enseñanza del arte en las universidades. ¿Cuál es el problema con la enseñanza del arte de la modernidad? Que no problematiza. Y si eso parece suficiente para el desarrollo del pensamiento, ¡imagínense si profundizamos! La enseñanza del arte del siglo XX fragmentó el saber sobre el arte en porciones muy pequeñas que aprendidas desde esa porción, parecen ser “buenas” y el problema es que se pierde de vista el reto de la información, que nos permitiría tener un panorama más holístico y rico para entender, cuestionar, disfrutar, sentir y crear. La enseñanza del arte de la modernidad se concentró en enseñar desde una perspectiva eurocentrista en donde todas las demás culturas quedaron excluidas, donde el género creativo dominante era el hombre y la mujer quedaba relegada al rol de modelo, en la que la verdad era poseída por la cultura dominante y no existía otra verdad, en la que la raza dominante era la blanca europea y las demás razas eran inferiores. Una educación en la que eras considerado culto si hablabas ese lenguaje universal impuesto por la sociedad capitalista. Una educación del arte, que cayó en el mismo problema que cayó la educación pública y privada, una educación que no permite problematizar, cuestionar, sino que enseñó a memorizar unos datos, conceptos y principios que terminan siendo reproducidos en un examen o una “obra” para exposición y finalmente, la venta y consumo de objetos “estéticos” por la nueva clase media de trabajadores nacida en estos siglos. El siglo se acabó y la realidad es que esa clase media es cada vez más pequeña, hay menos trabajadores y más desempleados. Las reformas educativas norteamericanas (bajo las cuales responde Puerto Rico) han fracasado una y otra vez, además, van dirigidas a tener esos pocos trabajadores como trabajadores educados, y las formas de expresión artística contemporánea requieren de entendimiento afectivo e intelectual, lo cual las hace extrañas al espectador quien no las puede explicar utilizando la textura o el color, por ejemplo, como lenguaje universal, por que sencillamente, no fueron hechas desde los elementos y principios del arte, mucho menos con un movimiento artístico en mente como la obra “El grupo de los 100” de Quintín Rivera Toro.

Es sorprendente darse cuenta de cómo fuimos educados y empezar a romper paradigmas que construyeron nuestra forma de pensar sobre la enseñanza tanto del arte como de todas las materias.

Pero ¿qué se puede hacer? Actualmente en muchos países, postindustriales o agrícolas, la discusión sobre la educación y la educación del arte ha evolucionado. A finales del siglo XX, surgió la posmodernidad. Una corriente de ideas que cuestiona los constructos, valores e ideas que afectan la sociedad desde la filosofía, la política, la economía, la religión, la ciencia, la estética, la ecología y por supuesto; la educación. Ideas cimentadas en el quehacer de todos los escenarios sociales que no solo han estancado el desarrollo humano, sino que casi han destruido la humanidad. Ideas que si no las cuestionamos corremos el riesgo de continuar educando personas xenofóbicas, machistas, maquinizadas y homogéneas en una sociedad cada vez más tecnológica y polarizada alejada de lo que nos hace, precisamente: humanos.

En esta discusión se inserta indiscutiblemente, la educación del arte de la posmodernidad. En este sentido se favorece una enseñanza que contrario a la modernidad que buscaba la certeza a través de discursos universales y excluyentes, que no dio paso a sentir, promueve la reflexión, permite la expresión de los pequeños grupos colectivos y en plural (las mujeres, los homosexuales, los pequeños agricultores) incluye las emociones como elemento fundamental para la creación y el aprendizaje, ecuaciones complejas como arte y ecología cobran valor, la multiculturalidad se vuelve cada vez más evidente y elemento de convivencia. Todo ello como consecuencia de feminicidios y crímenes de odio, migraciones, desastres

ambientales, corrupción política y religiosa entre otras tantas consecuencias que el currículo irreflexivo del siglo XIX y XX nos dejó.

Ante este panorama los retos de la educación del arte en Puerto Rico son grandes. Pues no solo se trata de desaprender la enseñanza en la universidad, como la aprendimos y utiliza en el Departamento de Educación, sino también de insertarse y hacerse relevante a los problemas sociales que tiene el Puerto Rico de Hoy de cara a nuevas crisis sociales y ambientales.

Ver cómo se le ha dado la espalda a los pueblos afectados por los terremotos, las grandes o pequeñas comunidades afectadas por los huracanes, la falta de recursos como energía e internet agravan sobremanera la enseñanza y parece que Puerto Rico en vez de insertarse en los avances a nivel mundial, se queda rezagado. Dejando sin voz a los suyos. La educación del arte como instrumento de avance social en la actualidad de muchos países y comunidades se está desarrollando a base de temas que les inquietan y sosteniéndose los avances de la neurociencia cognitiva de manera que el aprendizaje sea también: sostenible.

La neuroestética expone como aprende el cerebro a base a las emociones que despierta VER la obra de arte, las respuestas corporales y explica cómo cambia nuestro sentido de trascendencia al ver obras de arte que nos ayuden a cuestionar nuestras ideas. Además de explorar los efectos del arte en el aprendizaje, también, lo hace en personas con condiciones mentales, lo cual nos conduce a sus efectos en la salud mental de las personas. Aspectos que deberíamos observar en Puerto Rico, tras el impacto de huracanes, terremotos y pandemias tendremos una sociedad más vulnerable y agotada en muchos aspectos en los que la experiencia con el arte puede ayudarnos a reconstruir al país.

Entonces, me parece a mi que tenemos ciertas luces que pueden sostener la creación de un currículo posmoderno. Un currículo que reivindique la reflexión, la estética, la creatividad, la ecología, la diversidad de géneros y cultural, así como concentre y comparta las experiencias de éxitos de los colectivos (refiriéndonos a las comunidades en la resolución de problemas de agua, energía, alimentos y demás).

Como no basta con identificar problemas, sino también crear soluciones, durante este proceso he propuesto un modelo de enseñanza que abra puertas al desarrollo de la incertidumbre (que es una emoción necesaria trabajar en nuestros jóvenes de cara a la resiliencia), la práctica de la reflexión, en especial de la reflexión estética, luego de haber visto una obra de arte elegida con la intención de despertar emociones y discusiones. Este modelo se llama: Modelo de Enseñanza para la Reflexión Estética en cual pude capacitar un grupo de 20 maestros de arte en el Museo de Arte Contemporáneo de Puerto Rico entre el verano del 2017 a enero 2018. Esta capacitación ocurrió mientras estos maestros de arte participaban activamente en sus escuelas post huracán María. Los resultados fueron extraordinarios, la implementación del modelo en sus respectivas clases permitió atender a los estudiantes en sus experiencias emocionales, en sus inquietudes, limitaciones y fortalezas, dentro de las circunstancias que estaban viviendo. Permitiendo reflexionar con obras de arte de la Colección del MACPR y discutiendo en contexto las respuestas del gobierno en contraste con sus vivencias. Atrás quedaron las enseñanzas basadas en elementos y principios, al presente estuvieron sus voces, sus sentimientos, sus realidades comunitarias. Entendiendo mucho mejor obras de arte contemporáneas.

En conclusión, la educación del arte tiene varios retos entre los cuales está salir del modelo de educación del arte de la modernidad, adentrarse a la posmodernidad, actualizarse en los conocimientos de la neuroestética y desarrollar maestros de arte en las universidades con mayor conocimiento de los nuevos modelos de enseñanza. De esta manera se evita perpetuar ideas y estilos que no guardan relación con el mundo y necesidades contemporáneas. En relación a la pandemia, es muy probable que se desarrollen modelos híbridos en los cuales haya una combinación de enseñanza presencial y virtual con los cuales

surjan nuevas formas y soluciones. Para ellos hay que estar muy atentos a las políticas que elijan las universidades y sistemas educativos.

Educación virtual

Dr. Quintín Rivera Toro

Artista y Catedrático Auxiliar del Departamento de Bellas Artes de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Buenas tardes, mi nombre es Quintín Rivera Toro, soy de Caguas y soy artista de práctica y vocación. No digo que soy artista de carrera, porque hace años ya, me cansé de la competencia. Me gusta más decir que tengo una práctica, interrumpida por mis 3 trabajos, lo cual es una experiencia común entre artistas. Ser una persona creativa en Puerto Rico requiere un esfuerzo intenso para sostener una producción constante. Aún así, me levanto con ganas de hacer arte y por eso digo que es mi vocación.

Entre esos 3 trabajos está el de la pedagogía. Desde agosto del 2014 he impartido una gama de cursos en el Departamento de Bellas Artes de la UPR en Río Piedras, con altas y bajas: sobre las bajas, no abundaré en este foro; pero sobre las altas, tengo que concluir que he encontrado una nueva vocación en la enseñanza y en el intercambio de las formas del conocimiento. Esto último es algo que me apasiona y nutre mi espíritu como ser humano.

Durante el verano de la pandemia del 2020, una enorme curva de aprendizaje nos arrojó. En la UPR nos certificamos obligatoriamente como educadores en línea, a través de la plataforma interactiva de Moodle, en mi experiencia, una de las menos amigables de todas. Dicha plataforma por suerte no era nueva para mí, ya que en experiencias educativas previas tuve la oportunidad de trabajar con ella. Los estudiantes solíamos hacer la broma, por lo visualmente atiborrante de su interfase, que: “I am not in the Mood-©-le”. Si lo vamos a mirar desde el punto de vista de ser estudiante, a veces la he comparado con tratar de estudiar sobre el paredón de Facebook, que tantos lugares tiene uno para pinchar y encontrar los incontable sub-archivos de información. Esto entonces es importante considerarlo al momento de escoger una plataforma educativa virtual. ¿Cuán amigable es visualmente la plataforma?

Poniéndome en los zapatos de la institución, puedo entender la necesidad contractual de cumplimentar con toda información pertinente de un curso, como si fuera un manual de instrucciones. El problema es que la enseñanza no funciona como un manual de instrucciones. Esta es la diferencia entre la enseñanza en línea y la enseñanza virtual, porque la primera no contiene interacción humana, pero la segunda sí. Estamos intercambiando conocimiento entre seres humanos, sino en realidad estamos hablando de una auto educación.

Ser auto didacta hoy día es la más común experiencia educativa. El “YouTube University”, ha probado ser una herramienta efectiva de conocimiento, con una casi infinita gama de demostraciones y ponencias “do it yourself” o “hágalo usted misma”. Educación gratuita y democratizada, pero claro, ésta no otorga un título y no vela por estándares académicos de excelencia, ya que se puede impartir con conocimientos errados. Lo veo todo el tiempo cuando busco demostraciones del manejo de herramientas para mi taller de escultura en madera. Algunos de los videos que he visto me han llegado a horrorizar.

Esto no significa que la enseñanza virtual no tenga sus beneficios, porque los tiene y son muchos para enumerar y discutir en unos minutos, pero entre ellos: el ahorro de millones de dólares para las



instituciones; el ahorro de gastos indirectos constantes para las profesoras, profesores y estudiantes, como gasolina y almuerzos, el ajeteo de las mañanas y las horas de vida perdidas en los tapones; también mejora el contacto con nuestras respectivas localidades, incluyendo la del hogar; tampoco está nada mal que cada estudiante pueda virtualmente compartir su pantallas; y algo bien especial para mi, el que no podemos hablar todas a la vez. Ahora tomamos turnos al hablar de manera muy organizada, por evitar la cacofonía. Finalmente hay cosas que se sostienen para las profesoras y profesores, como el extraño poder que es escoger lo que se enseña a la juventud de un país, la llamada libertad de cátedra. Entonces, no todo está perdido.

Ahora, la gran pregunta es: ¿Qué es lo que sí se pierde? Pregunto como estudiante y como profesor, al ser un eterno estudiante. Soy un nerd que le encanta el salón de clases. Es el coliseo romano de las ideas, emocionante por demás. Pero inevitablemente, hay algo que se pierde y ese algo es muy triste. Encarar la evolución de una tradición milenaria, no está nada lejos de ser una tragedia. Se pierde el leguaje corpóreo, la teatralidad de la ponencia, los gestos y el humor del momento. En el caso de talleres prácticos, como los de Bellas Artes, el poder advertir al microsegundo los peligros de agarrar una herramienta equivocadamente y evitar que ocurra un accidente prevenible. A veces imagino que la nueva educación virtual de talleres es como en las películas de acción, donde remotamente, por la voz de un auricular, con instrucciones, se le explica a la heroína como cortar el cable rojo en vez del verde para deshabilitar un detonamiento. Ya veremos como nos va.

Para este foro se nos ha pedido de compartir ideas sobre la nueva educación virtual en las artes, para contribuir a mejorar la calidad de la experiencia pedagógica. Cada día surgen más tutoriales virtuales y comparto un enlace del Rotchester Institute of Techonogly, sobre el cual baso algunas de mis breves sugerencias:

<https://www.a2ru.org/events/navigating-webinar-educating-through-visual-arts-1/>

- “Emotional check in” o “registro emocional”, mientras pasamos lista de asistencia. Durante la pandemia esto se convirtió en un proceso esencial. Algo con características similares a un grupo de apoyo, durante el cual se confirmaba el bienestar de cada estudiante, preguntándoles sobre su salud, estado de ánimo y progreso individual. Esto genera atención e intención participativa en cada estudiante.
- “Playdates”, o citas para el juego, donde la facultad o el estudiantado se puede reunir y familiarizarse con las plataformas. Así pueden explorar todos los botones a gusto, entender sus funciones y dialogar al momento las dudas. No puedo recalcar cuán beneficioso es hacer esto.
- “Fatiga de la pantalla” -©- velar por nuestro cansancio virtual es responsabilidad individual. Cómo gasta energía la relación ojo/cerebro/palabra enfocando a tantas pantallitas aún está por entenderse. Yo he comenzado por utilizar la opción del “speaker view” o mirar en grande solo la pantalla de quien habla.
- “Confiar” – uno de los temores en la educación virtual es no poder velar por la calidad del producto del estudiantado al no poder estar presentes. Sin embargo, podría ser una experiencia similar a la de estudiantes con timidez, que no levantan su voz durante el semestre, y que muchas veces resultan demostrar genialidad. Entonces mi recomendación es confiar. Tendremos que confiar en todos estos procesos, para luego evaluarlos. Aprenderán quienes tengan hambre de conocimiento, porque al final no podemos obligar a nadie hacer nada que no quieran. Como estipuló Darwin, sobreviven las especies más aptas. No hay vuelta atrás, se caminará hacia adelante.

La educación en las artes, el área oeste y la cuarentena

Emilia Quiñones Otal, PhD

Profesora, Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayagüez



El área oeste tiene su centro cultural en Mayagüez y cuenta con varios satélites. En el Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico (RUM) se encuentran los bachilleratos en Artes Plásticas y en Teoría del Arte más importantes de la zona. Sin embargo, un centro educativo importante es también la Universidad Interamericana de San Germán que cuenta con varios bachilleratos en artes, diseño y música e igualmente con una Maestría en Bellas Artes. En cuanto a educación primaria, CABA, la escuela de Bellas Artes de Aguadilla, es la que más se destaca. Además, existen numerosas escuelas y talleres privados que ofrecen cursos extracurriculares.

Mayagüez cuenta también con instituciones formales, públicas o sin fines de lucro, como el MUSA, la Galería de Arte del Recinto de la UPR, el Centro Cultural del Municipio, el Teatro Yagüez y el Museo Casa Defilló. Además, existen espacios alternativos que sirven igualmente como talleres de enseñanza y que han visto su situación afectada por la pandemia, terremotos, huracanes, etc. Podemos mencionar aquí a Galería Betances, espacio independiente dedicado a exposiciones de arte contemporáneo principalmente, pero que servía igualmente para la organización de eventos culturales. Este espacio tuvo que cerrar permanentemente durante la cuarentena.

Otros espacios independientes, como Taller Libertá, que se mantienen a flote por los donativos, el cobro de matrícula para talleres de movimiento corporal, y performance, entre otros, el cobro de entrada en funciones de teatro y el alquiler de sus salas para eventos, están en una situación difícil y han recurrido a presentaciones en línea a través de las redes sociales. Se encuentra también en Mayagüez Editorial Casa Cuna, proyecto que promueve la creación en las artes plásticas y la literatura. Sus fundadorxs se vieron afectadxs por los terremotos, situación agravada por el rechazo social a las personas trans y no binarias ya que sus fundadorxs son miembros de dicha comunidad. Otro proyecto importante es Chroma Art Magazine, editada por lxs estudiantes del RUM. En otros centros culturales como San Germán y Rincón existen galerías y talleres de plástica, música y teatro como Casa Cruz de la Luna (San Germán), Aura Art Gallery (Rincón).

El oeste de Puerto Rico tiene menos visibilidad en el mundo de la cultura nacional que el resto de la isla (quizás exceptuando a Vieques y a Culebra). Hay una producción artística de calidad que no es visitada, estudiada o exhibida por museos o instituciones de San Juan que se llaman a sí mismas nacionales. Esto a su vez crea problemas de fondos que puedan llegar a la zona. Por la falta de conexiones con agentes culturales del área metro, hay un problema de poder en el sector de las artes en el occidente de la isla. Lxs artistas de aquí no se atreven a someter propuestas a galerías, espacios independientes, o museos de San Juan porque no se sienten parte de ese mundo. Tampoco se hacen visitas de taller ni a exposiciones por parte de curadorxs y críticxs de la metrópolis. Esto presenta un problema de visibilidad que redundará en poco acceso a becas nacionales, convocatorias de exposición, estudios, etc. Por más que se plantee que se evalúe la obra por su calidad, en el arte contemporáneo tiene peso el reconocimiento, pues la trayectoria pesa sobre la calidad del objeto que se observa, especialmente si es una producción pequeña y la técnica tiene poca importancia en la obra.

El área suroeste fue la más afectada por los terremotos en enero y aun es víctima de estos. Con la

pandemia, Puerto Rico se ha olvidado de los sucesos y las ayudas han disminuido. Lxs artistas de las comunidades afectadas recibieron trabajo y becas en los primeros días del desastre, pero ahora se encuentran en una situación desastrosa: algunxs no tienen hogar, o han tenido que detener su producción para ayudar en sus comunidades. Por otra parte, Mayagüez fue el pueblo más afectado por el huracán Isaiás. Eso llevó al RUM a tener que retrasar el inicio del semestre académico por inundaciones. Espacios como Taller Libertá ofrecieron refugio a personas a las que se les inundó el hogar y no tenían donde vivir mientras limpiaban su casa y conseguían donde dormir.

Uno de los problemas más graves que ha enfrentado la educación en las artes visuales es la cancelación de los cursos presenciales. No es lo mismo ofrecer cursos de teoría de manera virtual, que los cursos de escultura, dibujo, cerámica, grabado, y música, entre otros. Debido a la orden ejecutiva que permite que las universidades ofrezcan cursos presenciales, algunos de estos se acogerán a dicha modalidad a partir de agosto. Sin embargo, esto acarrea unos elementos de salud y seguridad.

Otros de los elementos que afectan a la pedagogía en nuestras disciplinas es el acceso a museos, estudios, bibliotecas, etc. Durante el semestre es normal que lxs docentes llevemos a nuestrxs estudiantes en una o dos salidas a museos, centros de investigación o talleres de artistas. La tarea de organizar estas salidas hacia San Germán, Ponce o San Juan será imposible este semestre que comienza en agosto. Por un lado, subir a 30 jóvenes o más en una guagua o autobús por seis horas es un riesgo de salud, en segundo lugar, la mayoría no tiene vehículo, y lxs que tienen, no están en condiciones para viajar distancias largas.

En el oeste no existen bibliotecas especializadas en arte, por lo que lxs artistas, historiadorxs y críticxs que quieren investigar tienen que viajar por horas. Dicha tarea se dificulta con la cuarentena pues las bibliotecas que están abiertas tienen un acceso limitado y la mayoría siguen cerradas.

Lo más que necesita el área oeste en el terreno de las artes es el fortalecimiento de sus instituciones y fondos. Poner a lxs artistas de las zonas menos privilegiadas de Puerto Rico a competir con las de la zona metro es una desventaja porque las últimas tienen acceso educativo, espacios de conservación, investigación y exposición nacionales y mucho más poderosas que las que tenemos aquí. Por esto, la competencia para lxs creativxs del oeste es fuerte. Las instituciones establecidas en la zona oeste tienen un personal muy reducido y por lo tanto debieran existir en otra categoría. Tomemos el MUSA, por ejemplo, que cuenta con tres empleadxs de plantilla solamente y tiene la colección más extensa del área.

Propongo que se creen programas con fondos sin restricción o con un panel de jurado compuesto exclusivamente por personas del oeste. La razón de esto es porque una persona de San Juan no podrá entender las condiciones en las que se produce arte en esta zona y por lo tanto podría encontrar mediocre o de poca calidad un trabajo porque está hecha por una persona sin los recursos que hay allá. Si se crean becas con ayudas sin convocatoria, se pueden otorgar para el desarrollo de proyectos a artistas que han probado tener una trayectoria ya sea en la producción como en la educación. Además, hacen falta capital y donaciones para el desarrollo de una biblioteca de artes en el oeste. La misma podría ubicarse en la Biblioteca del RUM que ya cuenta con personal, condiciones de conservación, anaqueles, sistema de préstamo, bases de datos, etc.

Ponencia sobre el Programa de Estudios Independientes del MAC

Raquel Torres-Arzola, MFA
Coordinadora de Educación y del
Programa de Estudios Independientes
Museo de Arte Contemporáneo de Puerto Rico



Saludos. Buenas tardes a todas, todes y todos. Agradezco a Marianne Ramírez Aponte y al Task Force Social por la invitación y saludo de manera muy cordial a las compañeras y compañeros de panel.

Para presentarme brevemente, mi nombre es Raquel, soy coordinadora educativa para el Museo de Arte Contemporáneo de Puerto Rico. Durante 7 años fui maestra en varias escuelas de nivel intermedio y superior del Departamento de Educación. De igual manera he sido profesora en varias universidades públicas y privadas del país. En el 2014 fui curadora pedagógica para la 4ta Trienal de San Juan: América Latina y el Caribe. Y junto a unos compañeros me encuentro auto-gestando una colectiva de artistas organizada como un taller comunitario de arte, diseño y de educación.

Se me ha solicitado hoy presentar una breve reflexión con relación a la educación de las artes en Puerto Rico, dirigida principalmente a presentar a ustedes lo que es el Programa de Estudios Independientes del Museo de Arte Contemporáneo como un espacio de exploración, que (lleva tres años en construcción, desarrollo y evaluación). El PEI es un espacio de investigación dirigida para la generación de nuevas pedagogías, nuevos saberes y metodologías que recibe participantes nacionales e internacionales bajo un enfoque multidisciplinario en el cual dialogan el arte, la música experimental, la cinematografía y las prácticas de curaduría, crítica y teoría.

Debido al corto tiempo que tenemos he decidido organizar la presentación alrededor de tres puntos fundamentales con relación a la educación que ofrecen base a lo que hacemos en el PEI.

En primer lugar, me parece fundamental hacer constar que la educación ES un proceso humano, por consecuencia le son inmanentes la pregunta, la duda, la exploración, el crecimiento, el cuestionamiento, el dolor, el descubrimiento, las contradicciones y el error. En ese sentido, educar para el arte es educar además para el libre desarrollo de la creatividad desde el reconocimiento de esa humanidad que determina y define el proceso.

Por consecuencia, como proceso humano, el eje de la educación no debe ser el conocimiento, sino el individuo y la posibilidad de su propio descubrimiento, de aprender a ser crítico con sus intereses, convicciones y subjetividades, de las verdades que habita y de sus propias contradicciones enmarcadas en el saber como estructura, en el contexto como referente y en creación de nuevos saberes.

Como proceso humano, además, la educación no se desarrolla de manera progresiva, lineal, o exponencial. Sino que se experimenta más bien como una serpentina que va topándose con los vacíos, las rupturas, las discontinuidades, y que va tendiendo puentes, procurando entendimientos comunes desde la experiencia, desde el construir alternativas y desde la posibilidad de establecer métodos de compartir, sanar y colaborar.

En segundo lugar, debemos referirnos y comprender el espacio educativo como una comunidad donde el proceso de aprender es interdependiente. Según Bell Hooks, la efectividad del proceso depende de que todos los miembros que pertenecen a esa comunidad (que es el salón de clases) muestren y actúen desde y para el interés del colectivo. El proceso de aprender se afecta directamente ante el interés de sus participantes en los otros, el interés en escuchar la voz de los otros y en reconocer la presencia, las realidades y necesidades de los otros. Todos y cada uno de los miembros de esa comunidad que es el salón de clases tienen la capacidad y la responsabilidad de contribuir a la dinámica; y sus contribuciones deben acogerse como recursos fundamentales del proceso.

En tercer lugar, sobre el contexto, me interesa señalar que ese proceso humano que llamamos educación -al considerarlo desde Puerto Rico- inevitablemente se transforma en un proceso enmarcado en la realidad colonial y neo-colonial como una realidad opresiva en la que el poder se manifiesta socialmente desde anquilosadas estructuras raciales, de género y de clase, de las cuales el espacio del arte tampoco está ajeno.

Por consecuencia, inmersos en nuestro contexto, tanto al arte como la educación son de manera inmanente procesos políticos.

Debo decir - como un punto añadido - que mi posición con relación al debate entre posturas institucionales o anti-institucionales es una híbrida que responde a las necesidades de lo que somos como país. La pobreza y abandono que vive la mayoría de la población puertorriqueña y lo inaccesible del arte como materia y práctica necesita de instituciones públicas que aseguren una educación liberadora. Esto no se puede dejar de ninguna manera en las manos del mercado. Por consecuencia, se hace fundamental reconocer que nuestras instituciones públicas necesitan de grandes transformaciones y de individuos comprometidos en empujarlas hacia funcionamientos que aseguren acceso y procesos de educación como los que hemos descrito aquí. Es por ello que necesitamos de la variedad de actividades pedagógicas comunitarias y no institucionales que tenemos, desarrolladas desde espacios emergentes o autónomos. Desde mi perspectiva, unas nutren a las otras y permiten en su interacción la evolución y transformación del individuo y, por consecuencia, del proceso creativo y de los saberes. Mi llamado sería a la colaboración entre unas y otras conscientes de su interdependencia.

Dicho esto, quiero entonces hablar sobre la programación del Museo de Arte Contemporáneo de Puerto Rico (MAC). Quienes laboramos en el programa de educación del museo buscamos acercar el arte a la vida, y la vida a los procesos de creación y búsqueda. Estamos muy conscientes de que hace falta educar con relación a nuestro arte, a nuestros artistas, a la contemporaneidad del hacer, y además estamos conscientes de que exponerse a una obra es en sí tanto una experiencia como un proceso de ruptura y crecimiento cognitivo y emocional. Pero, además, sabemos que se hace necesario aprender para la vida. Es por ello que Helguera y Camnitzer aseguran que el conocimiento sobre el arte no termina cuando aprendemos de una obra, sino que aprender sobre arte es también aprender a vivir.

Conscientes por consecuencia de esas interdependencias, el MAC no sólo colabora con estudiantes, familias, públicos especializados, poblaciones vulnerabilizadas y personas con acceso limitado al arte como personas sin hogar y mujeres sobrevivientes de violencia doméstica como una institución histórica, sino que además impacta en su programación a maestros y educadores en las Bellas Artes y a educadores de otras materias, desde una perspectiva multidisciplinaria, procurando a su vez impactar y reforzar esa cadena de procesos multidireccionales.

Particularmente, el Programa de Estudios Independientes fue creado precisamente tomando en cuenta las necesidades de formación y educación de nuestra comunidad artística. El PEI inició en el 2016 bajo la coordinación del artista José Luis Vargas. En esta edición participó un grupo de jóvenes híbrido compuesto de estudiantes universitarios y estudiantes de escuela superior. Los objetivos del

programa permitieron a estos jóvenes desarrollar juntos proyectos de vinculación entre el arte y las comunidades colaborando con instituciones como La Fondita de Jesús y el Huerto Capetillo en Río Piedras.

Desde hace un año, y a partir de mi incorporación al equipo de trabajo, buscamos desarrollar el PEI como esa comunidad afectiva, educativa, solidaria desde el cual exploramos nuevas maneras alternativas de aprender y de educar sobre las artes, así como nuevas perspectivas en relación al descubrimiento y desarrollo multidisciplinario del Proceso Creativo. Trabajamos en una programación diversa que nos permite una coordinación efectiva entre el ofrecimiento de seminarios de exploración creativa, la discusión de material teórico, la visita a estudios de artistas, la programación enfocada en la auto-gestión creativa, las sesiones de mentoría individualizada y las sesiones de críticas a proyectos.

En cada una de las tres sesiones del PEI, hemos logrado reunir una comunidad heterogénea donde una diversidad de identidades de género, raza y clase interactúan desde distintas disciplinas para lograr discusiones y prácticas de impacto social, comunitario y creativo. De igual manera, a través de los seminarios y mentorías, hemos logrado contactar a esta comunidad con artistas en la diáspora tanto en Europa como en Estados Unidos para compartir intereses, experiencias y puntos de vista sobre el proceso creativo y sobre metodologías del hacer.

Ahora bien, igual que resto del mundo, el PEI se ha visto afectado por el COVID-19. Y a pesar de que hemos logrado adaptarnos lo mejor posible a la realidad virtual desde el teléfono, el WhatsApp, el email y el Zoom, hemos sido testigos de cómo el acceso a internet ha sacado a la luz y a ha puesto en perspectiva la inmensa brecha de desigualdad que afecta a los más desventajados en el acceso a una educación como la que necesitamos. Quienes más se han afectado son quienes son parte fundamental de nuestra comunidad en formación y de nuestra comunidad artística: las personas de clase trabajadora, pobres, negras, las mujeres, las jefas de familia y personas de la comunidad queer y trans. Para contrarrestar esto, necesitamos y debemos concentrarnos como educadores y agentes de la cultura en establecer alianzas entre quienes hemos tenido hasta ahora el privilegio de poder continuar conectados para ayudar a quienes no.

Hace quizás 10 años teníamos la posibilidad de escoger entre existir de manera presencial o existir de manera virtual. Este momento de pandemias y encierros mal administrados se nos obliga a existir principalmente de manera virtual, ya no somos necesariamente tan libres en términos presenciales. El habitar sólo el entorno virtual implica una segregación amplia pues esta posibilidad cuesta, participar del entorno virtual requiere poder pagar por el acceso por lo que las invisibilizaciones y marginalidades se agudizan cada vez más. Es por consecuencia que se hace fundamental establecer colaboraciones que aseguren cerrar la brecha de esas invisibilizaciones. Porque la educación, como proceso humano, necesita precisamente del acceso para poder ser.

Nuestra conversación en el PEI gira en relación a esto y, sobre todo, a repensar el arte en estas circunstancias. Cómo somos artistas y cómo hacemos arte en esta nueva realidad.

VISTA PÚBLICA

EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS DEL
COMITÉ DE ARTE Y CULTURA

EDUCACIÓN EN LAS ARTES (PARTE 2)



Jueves, 10 de septiembre de 2020, 5:00pm

Facilitadora del Comité

Marianne Ramírez Aponte

Presidenta, Asociación de
Museos de Puerto Rico
Directora Ejecutiva y Curadora en Jefe,
Museo de Arte Contemporáneo de
Puerto Rico

Dra. Vanessa Vachier

Directora, Ballets de San Juan
Profesora, Escuela Julián E. Blanco

Dr. Pedro Reina

Coordinador de la Maestría en Gestión y
Administración Cultural de la Universidad de
Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

María T. García Vera

Coordinadora del Programa de Arte
Universidad Interamericana de Puerto Rico,
Recinto de San Germán

Ian González Basco

Director Ejecutivo
Museo del Reciclaje

Shirley Padilla Virola

Coordinadora de Educación y Alcance Comunitario
Museo de las Américas

Edgardo Rodríguez

Artista y maestro de teatro

Guarionex Morales Matos y

Daniel Alejandro Tapia Santiago

Directores, Orfeón de San Juan Bautista



Facebook.com/taskforcesocialdelpueblo

**Enlace de vídeo Vista Pública: Experiencias y propuestas del Comité de Arte y Cultura,
Educación en las artes (parte 2)**

<https://www.facebook.com/103269991360476/videos/1027880757653971>

Experiencias y propuestas: educación a través del museo

Shirley Padilla Virola
Educación y Alcance Comunitario
Museo de Las Américas

¿Cuáles son los factores principales que afectan la educación cultural ante el contexto de la pandemia?

El término “educación cultural” entiendo recoge de manera más efectiva todas las disciplinas que lo componen, las cuales son: artes visuales, danza, teatro y música, y debe incluir a las artes populares.

- El primer factor importante es la suspensión de visitas de campo a la sede del Museo

En nuestro caso particular, las visitas de estudiantes y maestros a la sede del Museo representan un 40% de nuestro demográfico anual. Estas visitas ya se habían visto afectadas por el cierre de escuelas, el uso de “vouchers” del departamento y consiguientemente, los terremotos en diciembre de 2019.

- El segundo factor es que tenemos un sistema educativo frágil que no atiende la necesidad de los maestros ni del estudiantado

En el contexto de la pandemia, no atiende ni vela por las realidades particulares de las familias y los cuidadores, ni de los estudiantes ni de los maestros.

- Tenemos un currículo escolar que no se atempera a la situación particular de la comunidad escolar

Un currículo que considero limitado y antiguo, que se centra en unas expectativas que en este contexto y en esta realidad serán difíciles o imposibles de cumplir. Este currículo enfatiza en la educación “estética” la cual se limita a objetos de arte y enfatiza en el “uso de tecnología”.

Y cito “el estudiante demuestra dominio, conocimiento y habilidad tecnológica en su trabajo artístico que evidencia un ser humano innovador en una sociedad global y digitalizada”

- Otro factor es la falta de recursos para poder movernos a una educación a distancia efectiva y de experiencias de aprendizaje plenas

Esto a través del uso de “módulos” que nos obligan a usar la tecnología a un 100% sin considerar las necesidades del estudiantado y sin considerar las necesidades del maestro / educador.

“Es política pública del Gobierno, que ningún estudiante se quede rezagado, y que cada estudiante pueda desarrollar al máximo sus respectivas capacidades. No garantizar por ley un mínimo de derechos a nuestros estudiantes, constituye un malgasto del futuro capital humano, agotamiento de esperanzas y un desperdicio social para nuestra Isla.” - Carta de derechos del estudiante

Algunos datos relevantes en cuanto al semestre escolar en curso el cual comenzó el 17 de agosto:



- Hay alrededor de 260,000 estudiantes matriculados para este semestre escolar (agosto-diciembre 2020)
- 150,000 de estos estudiantes no tienen servicio de internet
- Solo 27,000 computadoras han sido entregadas hasta la fecha

*Estos datos fueron provistos por el Departamento de Educación

Según un estudio realizado por la fundación Flamboyán:

- A 10 días desde el primer día de clases, aproximadamente una tercera parte de los estudiantes de escuelas públicas no habían sido contactados por el departamento para conocer los retos que enfrentan con la educación a distancia.

Entonces nos cuestionamos, ¿cómo están siendo identificadas y atendidas las necesidades particulares de la comunidad escolar?

- Un 60% de los estudiantes a nivel primario viven con sus abuelos

2 grupos demográficos vulnerables y limitados en cuanto a las destrezas que requiere el uso de la tecnología

Por último, pero no menos importante:

- El 70% del estudiantado vive bajo el nivel de pobreza

Dato que influye directamente ya que sabemos que las necesidades básicas como el techo, la seguridad y la salud, son apremiantes en una situación como la que vivimos hoy

¿Por qué son relevantes estos datos?

Los mismos arrojan un panorama o visión que nos ayuda en la toma de decisiones y creación de propuestas como instituciones educativas

Capacidad de adaptación-Educación virtual

Dado a la necesidad de la comunidad, con el cierre de escuelas y el cierre de la sede con el anuncio de la orden ejecutiva en marzo, en el Museo nos vimos obligados a hacer una transición digital de nuestros servicios. ¿Cuál fue nuestro plan de acción?

- Atender las necesidades de una población rezagada con diversidad funcional dentro y fuera del salón de clases

Cabe mencionar que muchos de estos participantes (con autismo, síndrome Down y perlesía cerebral) son mayores de edad y no son parte del sistema de educación lo cual representa otra problemática en cuanto a la educación.

- En el Museo tomamos en cuenta el contexto histórico y social de las comunidades a las que servimos

Esto es sumamente importante para nosotros, teníamos la ventaja de utilizar las redes sociales, pero a la vez consideramos la necesidad particular de algunos participantes llegando a comunidades con talleres especializados que fomentan el bienestar y la salud emocional, entre ellos: la danza y la música, disciplinas

que están directamente relacionadas a la temática y la colección de nuestro Museo.

- Diseño de actividades educativas enfocadas en integración curricular

Actualmente, tenemos un vínculo cercano con maestros del sistema público y privado que atienden estudiantado de todos los niveles y todas las edades; nuestros proyectos educativos pre y pos pandemia se enfocan en la integración curricular, es decir, la integración de materias como matemáticas, ciencias, español, actividades que refuerzan las destrezas y enfatizan en el arte popular y en la promoción del quehacer cultural de Puerto Rico (el cual es tan rico y variado).

Propuestas que atienden los retos y las necesidades a largo plazo

- Participación ciudadana para el diseño de actividades que se atemperan a las necesidades de cada individuo

Esta participación ciudadana debe incluir a las familias, a los cuidadores, a los estudiantes, a los maestros y a los líderes comunitarios quienes gestionan espacios para la educación con la situación actual de la pandemia. ¿Cómo logramos esta participación efectivamente?

- Por medio de Estudios de necesidad

El uso de estadísticas es imperativo, algo en lo que el sistema educativo ha fallado, hago una exhortación a hacer las preguntas correctas y, sobre todo, como sector profesional, NO asumir las realidades de la comunidad y sus individuos.

- Entrenamiento de personal

Vamos a movernos a una labor solidaria, que considera la pluralidad de nuestra sociedad, busquemos maneras de atender la desigualdad social, de todos los sectores, tomemos en cuenta la accesibilidad de un pueblo tan diverso.

- Digitalización de las colecciones y la necesidad de un archivo digital completo que hable sobre nuestra identidad como país

Esto incluye museos, galerías y otros espacios híbridos que albergan objetos y colecciones, hago énfasis en la inclusión de las artes populares como una disciplina esencial, la cual considero el corazón de la identidad y la pertenencia como pueblo

- Servir como espacios participativos para la educación a distancia

A medida que se retoman las visitas y los trabajos en modalidad presencial ¿Cómo pueden las instituciones servir como un espacio alternativo, seguro y de gestión cultural para la comunidad escolar? *los lugares no son lugares sin su gente* veamos cómo podemos adaptarnos y fortalecer ese vínculo y esa interacción.

- Revisión al currículo escolar y los estándares de excelencia del Departamento

Porque en este contexto de fenómenos atmosféricos, terremotos y pandemias, ya hemos trascendido esas expectativas que el sistema impone a la comunidad escolar, propongo la inclusión de las artes populares como disciplina, que el currículo no se limite a la estética y apreciación de obras de arte. Necesitamos que ese currículo escolar nos represente más como un pueblo rico en tradiciones y costumbres en su quehacer.

Ponencia sobre danza

Vanessa Vachier Mújica
Ballets de San Juan

Buenas tardes, soy la Dra. Vanessa Vachier, directora de la Escuela de Ballets de San Juan y he fungido como maestra de danza clásica académica en varias universidades y escuelas del País, entre ellas llevo 26 años en la Escuela Especializada en Ballet Julián E. Blanco, la cual forma parte de la Unidad de Escuelas Especializadas del Departamento de Educación de Puerto Rico. Hoy voy a hablar de mi perspectiva como educadora en la danza clásica, aunque muchas de las observaciones que voy a hacer son comunes a otros géneros de danza y a las artes en general.



La cultura es el pilar de identidad de una sociedad, hace que nos asumamos como pueblo y al mismo tiempo nos relaciona con la historia, con el presente y con el futuro en un constante dinamismo. En esa historia siempre aparece la danza como expresión de las culturas y como característica distintiva de los pueblos. El arte de la danza ha tenido y tiene diversos significados como práctica a lo largo de la historia, desde una experiencia de entretenimiento hasta ser una de las artes escénicas más importante. Esta supone educación y entrenamiento riguroso, desde muy temprana edad hasta llegar a su grado más alto, la profesionalización de la danza, que en Puerto Rico nunca ha alcanzado una remuneración económica justa para los sacrificios y el esfuerzo que la profesión requiere.

De acuerdo con varios estudios recientes sobre el impacto del arte en el estudiante, se ha comprobado que el arte estimula ambos lados de su cerebro, el estudiante artista tiende a tener un mejor rendimiento académico en sus estudios. Además de mejorar sus facultades físicas, el arte nutre el alma y ayuda a desarrollar seres humanos más sensibles. En fin, la danza desarrolla destrezas físicas, intelectuales, emocionales y sociales. Por eso son múltiples los países que reconocen e integran las artes en el programa de enseñanza.

En Puerto Rico existen varios enfoques en la educación de la danza formal; uno de ellos es los diferentes géneros de danza que se enseñan en las escuelas de compañías y escuelas privadas de baile, el otro enfoque es la danza que se enseña en el programa de bellas artes de las escuelas regulares y otro enfoque es la danza que se enseña en las escuelas especializadas del Departamento de Educación.

Durante la pandemia, Ballets de San Juan se reinventó para continuar ofreciendo las clases virtuales a distancia y de esa manera seguir operando como de costumbre, manteniendo la nueva normalidad. Al igual que varias escuelas y compañías también continuamos ofreciendo clases, talleres y actividades abiertas a la comunidad, servicio que varias instituciones ofrecen durante todo el año, a través de los programas de becas y proyectos sociales, con el objetivo de reducir la brecha educativa y hacer accesible la danza a los más necesitados. Lamentablemente varias escuelas de baile del país se vieron en la necesidad de cerrar por falta de estudiantes, de fondo y de ayudas. Durante la pandemia se hizo más evidente las limitaciones de los estudiantes con necesidad económica. El estudiante que no tiene un dispositivo o internet de alta velocidad no puede acceder a su educación y en el caso de la danza clásica necesitan un piso especial y una barra para continuar con su entrenamiento sin lastimarse. Mi visión, como directora de Ballets de San Juan, durante y después de la pandemia es que la tecnología en la danza

llegó para quedarse. En ese sentido tenemos que mantener los beneficios que ofrecen ambas modalidades, la presencial y la virtual.

Cada vez son más los países que tienen un proyecto de ley nacional de danza, en donde la danza, en sus diversos géneros y manifestaciones, por su valor social y por constituir un factor esencial en el desarrollo de la cultura, es objeto de promoción, estímulo y apoyo de parte del Estado. La vinculación entre el Estado y la cultura tiene su sustento en una cuestión jurídica, que es el reconocimiento de los derechos culturales como parte de los derechos humanos. Desde mediados del siglo veinte las políticas culturales no son una opción, sino una obligación del Estado para con la ciudadanía. La creación de un organismo que se ocupe de la política integral de la danza en Puerto Rico resulta imprescindible: no existe en nuestro país una política pública en materia de danza ya que, hasta el momento, ninguna administración nacional la ha considerado lo suficientemente importante.

En el caso de las escuelas especializadas del Departamento de Educación de Puerto Rico sí existe una política pública, sin embargo, y hablo específicamente de mis experiencias en la Escuela Especializada en Ballet Clásico, la política pública existe solo en tinta y papel. En la Carta Circular Núm. 26-2016-2017 titulada Normas y principios generales para la organización y funcionamiento de las escuelas especializadas o proyectos educativos innovadores, establece que se garantizan experiencias de aprendizaje de calidad y una educación de excelencia. Sin embargo, existiendo el recurso de líderes especializados, han pasado 40 años de la fundación de la escuela especializada en ballet y nunca ha tenido un director de la especialidad. Actualmente esa plaza está vacante existiendo recursos capacitados y competentes para cubrir la plaza. La Carta Circular también indica que las escuelas especializadas se caracterizan por desarrollar, revisar y enriquecer los currículos especializados en colaboración con la Unidad de Escuelas Especializadas y los Programas Académicos. Sin embargo, en la escuela especializada en ballet clásico no existe un documento de diseño curricular actualizado, el único documento existente se redactó hace más de treinta años por el Sr. Otto Bravo. El desarrollo de un diseño curricular podría contribuir a ampliar el aspecto profesional de los maestros y, por ende, el aspecto técnico y artístico de los estudiantes. Son muchas las necesidades que existen en la escuela para brindar la enseñanza de excelencia que dicta la política pública, entre otros, unas instalaciones con espacios y pisos adecuados para el entrenamiento en danza, la plaza de pianista acompañante, que alguna vez existió, la facilidad de un teatro para las presentaciones de los estudiantes, espacio y divulgación en el canal del Estado (WIPR), enlaces con conservatorios de música para disfrutar de música en vivo en las producciones, sin necesidad de incurrir en gastos, tal vez convalidando horas de prácticas a los estudiantes universitarios, enlaces con las compañías de danza donde nuestros estudiantes puedan cumplir con horas de prácticas y así facilitarles una transición hacia el mundo del trabajo, enlaces con la escuela de arte y televisión para cumplir con la filmación de producciones artísticas y proyectos de audiciones y competencias. Esto es solo algunas observaciones producto de mi experiencia laborando en la escuela hace 26 años. Aun con todas las limitaciones que existen, la escuela ha producido muchos bailarines profesionales que han trabajado en compañías del país y del extranjero y ha servido de espacio para el desarrollo de maestros de ballet. Personalmente, estudié una maestría en la enseñanza de las Bellas Artes y completé un doctorado en currículo y ambientes de aprendizaje con énfasis en arte, cultura y educación, siempre con la motivación en mente de aportar mis conocimientos al proyecto de la escuela especializada en ballet que surgió hace 40 años con el esfuerzo y la pasión de varios compañeros y mentores nuestros en la danza clásica.

Hoy transitamos una época de cambio de paradigmas y no podemos soslayar que necesitamos otro tipo de políticas para una disciplina que EXISTE y se desarrolla impulsada y sostenida exclusivamente por sus propios hacedores. Necesitamos leyes que nos cobijen, pero más importante aún, necesitamos personas capaces y con verdadero compromiso para hacer que esas leyes se cumplan. Solo así lograremos ver el resultado deseado para el beneficio de los estudiantes y la ciudadanía en general.

Mi respeto a todos los valientes y apasionados educadores del arte porque como alguna vez dijo Pablo Freire: “La educación es un acto de amor, por tanto, un acto de valor”.

